

Diario Concepción

Sábado 13 de mayo de 2023, Región del Biobío, N°5443, año XV

ANUNCIO EN MATERIA DE TRANSPORTES PARA EL BIOBÍO

EFE Sur confirma que Biotrén se extenderá hasta Penco en 2030

Se inició el Estudio de Prefactibilidad para ampliar servicio.

Este viernes se dio a conocer inicio de la etapa de Estudio de Prefactibilidad que la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), a través de su filial EFE Sur, encargó a

la empresa consultora Consultrans. Serán 18 meses de trabajo que deben entregar información actualizada sobre la potencial demanda de pasajeros, ubicación de futuras estacio-

nes, entre otros datos, en torno a lo que debería ser necesario implementar para concretar esta nueva línea en este servicio en la zona, la tercera desde su creación. **CIUDAD PÁG. 6-7**



FOTO: DIRCOM UDEC.

Proyecciones de la Universidad de Concepción en aniversario 104

Casa de Estudios más importante del sur de Chile definió cuatro ejes de trabajo para el corto y mediano plazo.

CIUDAD PÁGS. 13-14

Cote Maillard se instaló en nueva final en Hungría

Canoísta del club Piragüistas de Laja irá por medalla del C2 500 metros.

DEPORTES PÁG.

Proyecto Vermut celebrará 10 años con exhibiciones y recorrido

Ciclo de proyecciones de cintas nacionales en galerías históricas de Concepción.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 20



FOTO: MINISTERIO DE CTCL

Ciencia Pública 2023: \$104 millones para impulsar los proyectos comunitarios en Biobío

Hasta el 30 de mayo se pueden postular diversas ideas con foco en el territorio, que podrían recibir hasta \$8 millones de financiamiento. Puede participar todo tipo de organización social con personalidad jurídica.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG. 15

EDITORIAL: ADULTOS MAYORES DEL BIOBÍO Y TRABAJOS INFORMALES



#FUE TENDENCIA

Repercusiones en el mundo político ha tenido la ley corta de Isapres que presentó el Gobierno en el Congreso, con el fin de dar más plazo a las Instituciones de Salud Previsional para que preparen un plan de pago, o más bien de devolución a sus afiliados de los cobros en exceso.

El riesgo está en que varias Isapres podrían quebrar luego de este pago. Los montos a retornar suman más de un billón de pesos.

Johannes Kaiser
@Jou_Kaiser

"El gobierno insiste en instalar la idea que sería a la Isapres a las que se pretendería salvar. Eso es una vez más, falso. Son los afiliados y el sistema de atención privado los que están en riesgo. El colapso de dicho sistema va a causar una crisis sanitaria sin precedentes".

Camila Vallejo Dowling
@camila_vallejo

"Las Isapres no pueden pretender que el Gobierno las acompañe en la idea de incumplir el fallo de la Corte Suprema. Un salvataje, pagado con los impuestos de todas y todos, sería afectar a los mismos que se han visto afectados por los cobros abusivos. Por eso, hemos presentado un plazo de 6 meses para que las Isapres, de acuerdo a su situación, puedan presentar un plan de pago y devolución a quienes fueron perjudicados".

Sergio I. Melnick
@melnicksergio

"El poder judicial se transformó en legislador.. Ahí está la fuente del tema. Si se sigue judicializando la política se acaba el estado de derecho. Las isapres actuaron bajo la tutela estricta de la superintendencia. es decir el estado y el Gobierno. La penalidad no corresponde".

Gonzalo Winter
@gonzalowinter

"Este país está lleno de gente que quiere un Estado muy pequeño, pero que rescate a las isapres, tenga policías de lujo, le pague a los bancos sus intereses usureros en educación y pague las pensiones que las AFP no pagan. No quieren un estado eficiente, quieren saquearlo...de nuevo".

Diego Morales J.
@dimoralesj

"Estamos a nada de que la culpa de la crisis de las Isapres, sea de los afiliados por reclamar del alza".

ENFOQUE

¿Dónde está la nueva Ley de Pesca?



HUGO ROA
Presidente del Sindicato Interempresas de Tripulantes del Biobío.

Una vez más, nos encontramos ante una situación de incertidumbre. Nosotros, el Personal Embarcado Industrial del Biobío, podemos volver a ser los chivos expiatorios de una disputa política que no valora adecuadamente la pesca industrial en Chile. Una vez más, somos los trabajadores que

nes soportamos las consecuencias de esta lucha ideológica, sin saber qué nos depara el futuro.

En enero, el Subsecretario de Pesca y Acuicultura Julio Salas – en representación del Gobierno – nos aseguró que en mayo conoceríamos la propuesta del Gobierno, para una nueva Ley de Pesca. Durante esta reunión, expresamos nuestras preocupaciones y propuestas para que esta normativa priorice la estabilidad laboral, la certeza jurídica, la recuperación de la jibia, el manejo sustentable del fondo marino y el daño que causa la pesca ilegal.

Mayo ya llegó y seguimos esperando. Sabemos que la paciencia es una virtud, pero llevamos décadas luchando por un trabajo digno y estamos cansados. Muy cansados...

Hemos pasado años en alerta constante, con angustia e incertidumbre. Finalmente, conseguimos una ley que, aunque cuestionada en su origen, nos ha brindado cierta estabilidad y confianza.

Hasta ahora.

Creemos que la nueva normativa merece más atención, sensibilidad y detalle. Invitamos al Presidente Gabriel Boric a la región y contarnos cuál es su propuesta. Queremos colaborar con nuestra experiencia y conocimiento, estamos disponibles para construir juntos esta nueva ley. Conocemos la mar y la pesca, llevamos décadas embarcados y queremos que finalmente, tengamos una ley a la altura de lo que nuestro país merece.

Somos uno de los sectores más importantes de la economía del país, y merecemos ser reconocidos como tal. Nosotros jamás le hemos fallado a los chilenos. Hoy, queremos recordarles que seguimos aquí.

Los Embarcados Industriales del Biobío seguimos en alerta, llenos de incertidumbre y temor. Hoy, necesitamos una simple respuesta. ¿Dónde está la nueva ley de pesca?

No podemos seguir esperando...

Cada día resulta más evidente la necesidad de implementar en Chile un modelo económico basado en la reducción, reutilización, reciclaje y recuperación de los recursos naturales y materiales, con el objetivo de minimizar el desperdicio y la generación de residuos, es decir, un modelo económico circular.

Las cifras hablan por sí solas. De acuerdo con el Informe del Estado del Medio Ambiente 2020, en el año 2018 Chile generó un total de 19,6 millones de toneladas de residuos sólidos anuales, de los cuales, el 55% es de origen industrial y el 42% domiciliarios (municipales). Según la misma fuente, en cuanto al tratamiento de los residuos domiciliarios, un 99% de estos va a disposición final, mientras que tan solo un 1% es enviado a algún tipo de valorización, que comprende la preparación para la reutilización, el reciclaje y la valorización energética.

En todo caso, lo cierto es que la disposición final de los residuos es una problemática de alcance mundial. Un Reporte elaborado

por la CEPAL reveló que la producción de residuos a nivel mundial pasó de 1.300 millones de toneladas por año en 2012 a más de 2.000 millones de toneladas en 2016. Las proyecciones indican que hacia 2030 se producirán 2.590 millones de toneladas de residuos anualmente a nivel mundial y que esta cifra subirá a 3.400 millones de toneladas en 2050.

En este escenario, resultan admirables los esfuerzos adoptados por algunos países que forman parte de la comunidad europea que ostentan algunas de las tasas más altas en reciclaje, tales como Alemania o Bélgica. Lo anterior se explica porque, a mediados de 2014, la Unión Europea puso en marcha una serie de acciones tendientes a la modernización de la política y de los objetivos sobre residuos, basándose en la prevención, el diseño ecológico y la reutilización, entre las cuales se incluye el Plan de Acción de Economía Circular de 2020.

Por su parte, en el año 2016 comenzó a regir en Chile la Ley 20.920, que instaura un régimen

Economía circular en la UE, ¿Y Chile?



VALENTINA ÁLVAREZ HUERTA
Colaboradora Centro de Estudios Europeos UdeC

especial de gestión de residuos, permitiendo potenciar la cadena de reciclaje. Sin embargo, a la fecha existe un bajo nivel de información en torno a la ley y solo un 10% de las empresas está en un sistema de gestión de residuos. En definitiva, es necesario seguir trabajando para fomentar la gestión adecuada de los residuos y avanzar hacia un modelo económico más sostenible y responsable con el medio ambiente.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Como delicada se podría catalogar la reciente información conocida por medio de los análisis del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), sobre la alta presencia de la población regional desde 65 años hacia arriba, que se desempeña en el trabajo informal.

Es que la cantidad de adultos mayores que ingresó al empleo informal aumentó en un 3% durante el trimestre enero-marzo respecto de los últimos doce meses, en la Región del Biobío.

Esto sumado a que el rango etario de 65 años y más es el que tiene mayor presencia en aquel tipo de labores.

Según el INE la tasa de ocupación informal de la Región se situó en 27,7%, durante el citado trimestre, anotando un aumento de 2,9 puntos porcentuales respecto a igual periodo del año anterior.

Según el desglose del documento, las cifras se deben al incremento interanual de los ocupados informales (14,1%) -asociada principalmente al crecimiento interanual de los tramos 55-64 años (42%) y 35-44 años (15,5%) - y al ascenso del total de ocupados (2,2%).

En ese sentido, el tramo con mayor tasa de ocupación informal fue el de 65 años y más, con un 52%, siendo mayor en 3 puntos porcentuales en doce meses. De ese modo, se observó que la ocupación informal prevalece en los tramos etarios extremos, afectando a las perso-

Adultos mayores del Biobío y trabajos informales



Un sector de la población que en este momento debería estar disfrutando tras un largo camino laboral.

nas mayores y jóvenes.

Para Janine Albarrán, coordinadora regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), esto responde en gran medida al escenario donde la población adulta mayor debe cubrir necesidades básicas.

“Hay que entender que las personas mayores están teniendo que trabajar por necesidad, y eso es porque no están cubriendo sus necesidades básicas inmediatas. Si uno se pone a analizar el cómo nos ha afectado a todos el aumento de la inflación, el costo de los productos, de los alimentos básicos y de todo lo que son los gastos propios de un hogar, apoyos económicos, ya es insuficiente”.

Un escenario no menor para analizar y reflexionar, pues se trata de la realidad de un sector de la población que en este momento debería estar disfrutando tras un largo camino laboral. Una situación donde eso de tener que cubrir necesidades básicas no debería estar presente.

CARTAS

Postergación de la maternidad

Señora Directora:

Es sabido que han existido cambios a nivel demográfico y cultural que han marcado este siglo; uno de los más evidentes ha sido la postergación de la maternidad, suceso motivado, en su mayoría, por razones positivas como la inserción de la mujer en el mundo académico y laboral y la llegada de la planificación familiar a Chile.

Sin embargo, es necesario analizar y reflexionar sobre algunos factores que se vinculan con este fenómeno, entre los que se encuentran el envejecimiento en el aspecto reproductivo femenino, el cual se caracteriza por la disminución gradual, tanto en calidad como en cantidad, de los ovocitos y una mayor propensión a padecer enfermedades gestacionales. Considerando estos factores, es muy importante la realización de controles preconceptionales, siendo esto muy beneficioso, ya que con ello se evalúa la situación actual de salud, identificándose así factores de riesgo y patologías de manera temprana, como también se puede detectar la presencia de hábitos personales que influyen negativamente en la fertilidad (Mi-

nisterio de Salud, 2015) y, por supuesto, el cuidado de la fertilidad durante toda la vida.

En muchos casos se ha tratado de mostrar la maternidad como una barrera, un obstáculo con una connotación eminentemente negativa atribuible, en muchas ocasiones, a una visión y reducción biologicista, pero la maternidad es inherente a la naturaleza humana, pues permite la apertura a la vida, plenifica la afectividad en la familia con la alegría de un nuevo ser y nos ayuda a perfeccionarnos como personas humanas.

Pía Bustamante Barahona-USS

Responsabilidad compartida

Señora Directora:

Los resultados de la tercera Encuesta Nacional de Percepción Social de la Ciencia y Tecnología (CyT), revelan que las actitudes hacia la CyT han evolucionado positivamente respecto a encuestas previas. Esto se debe en parte a que la ciudadanía ha sido testigo y ha experimentado el poder transformador de estas en sus vidas y en el mundo.

Este alza conlleva una gran responsabilidad para la comunidad investigadora, responsables políticos,

organizaciones y la propia ciudadanía, para garantizar que la CyT satisfaga las necesidades de toda la sociedad y lo haga de manera responsable, objetivo que se ve amenazado por la desigualdad de género.

La encuesta revela que esta desigualdad continúa reproduciéndose de manera oculta, creando barreras invisibles para las carreras y vidas de las mujeres, ya que un 18,2% de las personas encuestadas aún cree que “las niñas tienen menos habilidades para las matemáticas que el resto de los estudiantes” y un 27,3% no está de acuerdo con que “las mujeres tienen las mismas posibilidades de convertirse en investigadoras que otros géneros”.

Estos resultados son un ejemplo de la persistencia de estereotipos que terminan convirtiéndose en normas sociales, causando un trato desigual e injusto para niñas y mujeres, limitando su desarrollo y oportunidades, también nos desafía a redoblar los esfuerzos en mejorar la igualdad en CyT, tanto en el proceso de investigación, cómo en el contenido y su comunicación, para aportar al progreso de la humanidad.

Dra. Vania Figueroa-Universidad Autónoma de Chile.



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Es acertado lo que ha hecho el Gobierno al enviar al Congreso el proyecto”. *Gastón Saavedra Senador (PS).*

“El conflicto que existen se está utilizando como excusa para eliminar el Sistema Privado de Salud”. *Enrique Van Rysselberghe Senador (UDI).*

“El proyecto hoy, no hace viable en el futuro la existencia de un Sistema Privado de Salud”. *Eric Aedo Diputado (DC).*

CORTE SUPREMA DIO SEIS MESES MÁS DE PLAZO PARA HACER CUMPLIR EL FALLO

Parlamentarios locales debaten ante controversia por el pago de millonaria deuda de las Isapres

Sebastián Rojas Guerstein
contacto@diarioconcepcion.cl

Las Comisiones de Constitución y Salud del Senado comenzaron el análisis de la “Ley Corta de Isapres” ingresada por el Gobierno, la cual busca implementar lo dictado por la Corte Suprema en su fallo hacia las Instituciones de Salud Previsional (Isapre), con la devolución de más de 1 billón de pesos por parte de las Isapres a sus afiliados, debido a los cobros en exceso por tablas de factores.

Desde la Cámara Alta informaron que, según lo explicado por la ministra de Salud, Ximena Aguilera, el proyecto propone un plazo de seis meses a las Isapres para desarrollar un plan de pago de los montos que deberán restituir. Posterior a aquello, la estrategia de devolución será analizada por una comisión experta y luego aprobada o rechazada por la Superintendencia de Salud.

Debido a la magnitud tanto política, monetaria y judicial de la situación, según las últimas informaciones, la Corte Suprema accedió a la solicitud de la Superintendencia de Salud para ampliar el plazo del cumplimiento del fallo, tomando en cuenta que el plazo original concluía este 30 de mayo.

Ley corta de Isapres

Por años la tabla de factores -tabla que establece los criterios para el cobro de los planes- de las Isapres, fue diseñada y aumentaba o disminuía el costo de sus planes en base a edad y sexo de los afiliados.

En 2010, el Tribunal Constitucional (TC), señaló que aquella discriminación por sexo y edad era arbitraria por la forma en que estaba regulada la ley. Incluso, en la sentencia del TC para “decidir sobre la constitucionalidad del artículo 38 TER de la Ley de Isapres”, en el artículo I, inciso 6, se declara que “las normas del artículo 38 ter de la ley N°18.933 que permiten incrementar los precios base de los contratos de salud por la vía de aplicarles facto-

Son variadas las miradas que han surgido respecto a la situación que vive el Sistema de Salud Privado del país. En ese sentido, congresistas del Biobío señalaron por un lado que se debe pagar la deuda, pero, probablemente, esto traiga la caída de las Isapres.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



res de riesgo independientes de la voluntad de los sujetos asegurados (como son el sexo y la edad), (...) vulneran ostensiblemente las garantías constitucionales consagradas en los numerales 2°, 9° y 18° del artículo 19 de nuestra Carta Fundamental y, por ello, el vicio de inconstitucionalidad afecta al menciona-

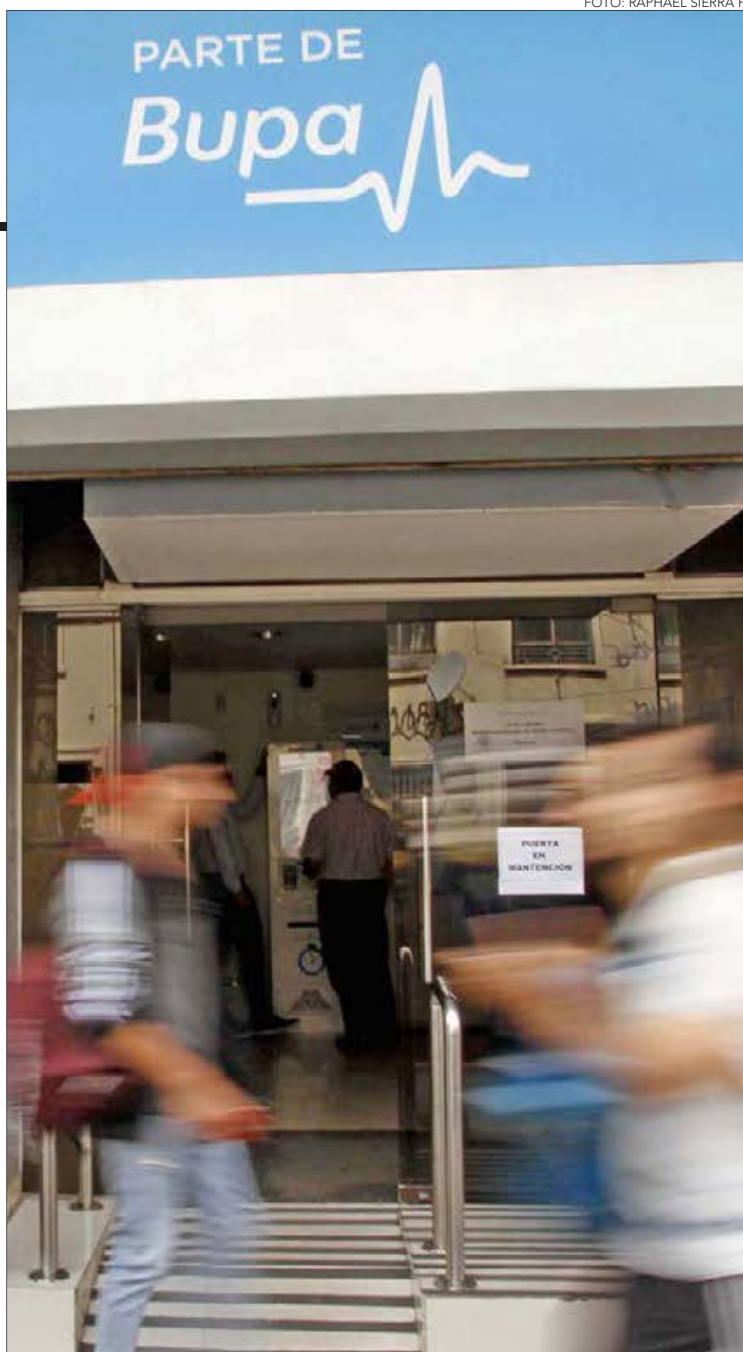
do artículo en toda su extensión”.

Sin embargo, no hubo respuesta por parte de las Isapres y al no haber norma que regulara lo dicho, continuaron con la dinámica de cobro habitual. Hasta que, en 2019, la Superintendencia de Salud diseñó una tabla única que debía aplicarse para todos los afiliados a Isapres, la

cual disminuye la brecha entre hombres y mujeres, disminuyó y limitó la cantidad de tramos de edad, busca ser homogénea y mitigar los cambios de precio según cumplen años los afiliados, entre otros beneficios.

De esa forma, la Corte Suprema, en su fallo del 2022, la validó y ordenó aplicarla incluyendo a los

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



contratos establecidos antes del 2019, lo que derivó en una implementación real y adecuación de esta tabla, como también la obligación hacia las Isapres de devolver más \$1,1 billón de pesos, lo que serían US\$1.400 millones, entre 725 mil 878 beneficiarios.

En ese sentido, la Comisión de Constitución y de Salud del Senado sesiona en pos de agilizar el despacho al plenario de la "Ley corta de Isapres". Al respecto, el presidente de la Comisión de Salud, Juan Luis Castro, señaló que "tenemos que escuchar a todos los sectores porque se trata de que se cumpla el fallo y que el sistema de Isapres sea viable financieramente para cumplir esa sentencia, pero al mismo tiempo con los requerimientos y facultades nuevas que se le da a la superintendencia".

Además, en el proyecto de ley ingresado por el Ejecutivo a través del Senado, el cual refiere al Boletín N°15.896-11, se expresa que "crea un nuevo modelo de atención en el FONASA, otorga facultades y atribuciones a la Superintendencia de Salud y modifica normas relativas a las instituciones de salud provisional".

Deben pagar la deuda

El senador de la República, Gastón Saavedra (PS), señaló que "es acertado lo que ha hecho el Gobierno al enviar al Congreso un proyecto de ley corta que lo que busca es dar cumplimiento al fallo de la Corte Suprema por parte de las Isapres, y pagar esta deuda que tiene con los usuarios".

Respecto del comunicado de prensa publicado por la Asociación de Isapres de Chile, el cual dice que "el proyecto es un engaño y fuerza una falla sistémica en el acceso en el acceso a la salud de todos los chilenos", Saavedra explicó que "es la opinión que tienen las Isapres que intentan instalar comunicacionalmente su estrategia en el país en que acá hay una persecución por parte del Gobierno que busca hacerlas desaparecer, y eso, no es así. (...) El tema de la discusión acerca de la modernización del Sistema de Salud es otra materia, es otro proyecto, en donde tenemos que llevar a cabo las materias para poder legislar".

En sí, el senador Gastón Saavedra dijo que la "Ley Corta de Isapres" busca "respetar el Estado de Derecho, el cual está establecido por la Constitución y las leyes del país, y, por tanto, quienes son dueños de las Isapres, tienen que regirse a esto".

Por su parte, el diputado, Eric Aedo (DC), dijo que "obviamente

que las Isapres deben devolver lo que cobraron de manera inadecuada, en eso no hay ningún parlamentario que vaya a defender algo distinto. Deben devolver lo que cobraron de manera ilegal, porque así lo dice la Corte Suprema". Sin embargo, sembró la preocupación por una posible caída de las Isapres.

Caída de las Isapres

Sobre la situación que acontece al Sistema Privado de Salud del país, el senador de la República, Enrique Van Rysselberghe (UDI), comentó que "desde el fallo de la Corte Suprema, todo el mundo entendió que existía un conflicto con el sistema de salud privado en la forma en que se cobraban los planes de salud a sus afiliados y había también se había instalado la idea de que una forma de solucionar esto era por medio de una reforma legal, que lamentablemente, no aborda este problema de fondo".

"Las Isapres hoy tiene un conflicto y es que no existe claridad y transparencia en el método de cálculo que utilizan para calcular el valor de los planes de sus afiliados y eso, en parte, es una responsabilidad de esa industria y también del ente público que debe fiscalizarlo, que es la superintendencia de Salud. Sin em-

bargo, creo que ese conflicto que hoy existe se está utilizando como excusa para buscar la eliminación del sistema privado de salud", dijo Van Rysselberghe.

Sobre lo anterior, el diputado Eric Aedo señaló que, si bien las Isapres deben pagar la deuda, la ley, como lo dice su nombre, queda muy corta para resolver el problema. "Así como está el proyecto hoy, no hace viable en el futuro la existencia de un sistema privado de salud que conviva con el Sistema Público de Salud. Deja en la indefensión a 3 millones de chilenos y chilenas que son parte del sistema privado de salud".

"Algo distinto es que este proyecto debe permitir la coexistencia o la existencia de un sistema de salud privado que logre que los contratos de salud entre las partes -entidades de salud y los usuarios y beneficiarios-, tengan este carácter conmutativo, que exista un precio adecuado por ese plan de salud. Eso es lo que se busca, y eso no está asegurado en esta ley corta y si no lo está, esto se hace inviable en el futuro. Ese es el principal escollo que tiene este proyecto", dijo Aedo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

POLÍTICO Y VALÓRICO

Son los pilares que motivaron a la diputada, Francesca Muñoz (PSC), a unirse a la colectividad.



Diputada Francesca Muñoz se une al Partido Social Cristiano

En su visita a la Región del Bío-bío, las autoridades del Partido Social Cristiano (PSC) dieron a conocer los nuevos rostros y voluntades políticas que ya son parte de sus filas. En ese sentido, uno de los fichajes más nombrados fue el de la diputada Francesca Muñoz (PSC), quien aseguró haberse incluido dentro de esta colectividad porque apunta en su mismo norte político y valórico.

De esa forma, la presidenta y diputada del PSC, Sara Concha, comentó que "estamos muy contentas de que hoy puedan sumarse las autoridades que han decidido tomar parte del proyecto del Partido Social Cristiano, un proyecto político que sin duda va a ser de mucha bendición para nuestra nación. Por eso, le damos la bienvenida a la diputada Francesca Muñoz, a nuestra consejera regional, Yanina Contreras, también a nuestros concejales Daniel Pacheco, Rosemerie Aránguiz y Helena Retamal".

Por su parte, la diputada, Francesca Muñoz (PSC), comentó que "ya estoy militando en el Partido Social Cristiano, dentro de varios motivos, para continuar mi trabajo desde el Congreso Nacional en el ámbito legislativo y, por otro lado, por los temas valóricos porque este partido me representa".

5 nuevos integrantes

Ingresaron al PSC. Entraron ellas, la consejera regional Yanina Contreras y tres concejales de la Región.

En esa misma línea se refirió la secretaria general del Partido Social Cristiano, Antaris Varela, quien aseguró que "esta acogida a varias autoridades de la nación que vienen a hacer un aporte al gran trabajo que está haciendo el partido y que también alegría a nuestros afiliados". Varela agregó que, con el ingreso de estas nuevas personalidades políticas, el partido mantendrá una oposición constructiva siempre y cuando las cosas se hagan bien, señalando que el tener dos diputadas dentro de sus filas les permitirá tener una voz activa dentro de la Cámara de Diputados y Diputadas.

"Lo que nosotros apoyamos plenamente es que la gente tenga oportunidades y pueda suplir necesidades, pero de manera responsable. (...) Cuando hay propuestas que son irresponsables y que en momentos ofrecen mucha pompa, (...), no vamos a estar de acuerdo", dijo Antaris Varela.

“Este estudio permite estimar la demanda que tiene, tanto de pasajeros como de carga este ramal”. **Nelson Hernández**, gerente general EFE Sur

“Contento porque el cronómetro para que el Biotrén llegue a Penco comenzó a correr hoy”. **Víctor Hugo Figueroa**, alcalde de Penco

“Somos pro proyectos de pasajeros desde el punto de vista empresarial, gremial y del mundo de la madera”. **Gonzalo Pelén**, Corporación Chilena de la Madera (Corma)

NUEVA LÍNEA 3 CONTEMPLA HASTA AHORA CINCO NUEVAS ESTACIONES

Biotrén a Penco en 2030 y en junio “encienden” cámaras para fiscalizar corredores de buses en Concepción

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



UNA NUEVA VÍA se debería construir para que el Biotrén pueda llegar a Penco y compatibilizarlo con el ferrocarril de carga.

esta etapa, este viernes se realizó la primera de varias reuniones informativas que incluyó a integrantes de Consejo Regional (Core), Transportes, municipio y representantes de sectores gremiales entre otros.

“Este estudio permite primero, estimar la demanda que tiene, tanto de pasajeros como de carga este ramal, y también la infraestructura necesaria que se requiere. En este sentido, los sistemas de apoyo a la gestión ferroviaria, las vías, los sistemas eléctricos, son todos elementos que se estudian en esta etapa del proyecto”, señaló el ejecutivo ferroviario.

Solo hasta Penco

El estudio y el desarrollo que busca realizar EFE contempla llegar hasta la comuna de Penco, en particular hasta el sector de Lirquén, sin incluir, por ahora, a Tomé, lo que genera las dudas del alcalde de Penco, Víctor Hugo Figueroa, en torno a la rentabilidad social del proyecto, más cuando se espera transformar la Ruta 150 e incluirle un corredor de transporte público de pasajeros.

Pero más allá de estas aprensiones, el jefe comunal espera que la iniciativa se concrete y la comuna pueda contar con este nuevo modo de transportes.

“Primero contento porque el cronómetro para que el Biotrén llegue a Penco comenzó a correr hoy con esta primera reunión. Segundo, hay que entender que esto tiene una proyección de tiempo larga, estamos hablando de entre 6 a 8 años, pero lo bueno es que ya está avanzando. Y tercero, esto es muy esperado, muy anhelado, Penco siempre ha tenido una buena convivencia con el tren, hay una cosa muy romántica del vecino de Penco con el

Se inició el Estudio de Prefactibilidad para ampliar el servicio hasta el sector de Lirquén. Serán 18 meses de trabajo y se estima que de ratificarse la viabilidad del proyecto, el tren de pasajeros llegaría a la comuna entre 6 a 8 años más.

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

De idea y anhelo a comenzar formalmente el proceso para llegar a materializarse. Esa es la situación actual del proyecto de extender el servicio de tren urbano de pasajeros del Gran Concepción, más conocido como Biotrén, hasta la comuna de Penco.

Y es que este viernes se dio a co-

nocer el inicio de la etapa de Estudio de Prefactibilidad que la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), a través de su filial EFE Sur, encargó a la empresa consultora Consultrans.

Serán 18 meses de trabajo que deben entregar información actualizada sobre la potencial demanda de pasajeros, ubicación de futuras estaciones, entre otros datos en torno a lo que debería ser necesario im-

plementar para concretar esta nueva línea en este servicio en la zona, la tercera desde su creación.

“Este es un proyecto desafiante porque pasa por lugares poblados en Concepción, cerca de la avenida Manuel Rodríguez, parte de Barrio Norte, también pasa frente a la playa de Penco”, indicó Nelson Hernández, gerente general de EFE Sur. Y para marcar el comienzo de

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



PARTES EMPADRONADOS serán los que se cursarán en Concepción por mal uso de corredores de transporte público.

Prat, Los Carrera y Paicaví

serán las vías donde a partir de junio comenzará la marcha blanca para fiscalizar su buen uso al igual que en Pedro Aguirre Cerda.

Más buses al actual sistema

60 días se fijó como meta Transportes para poder tener una fórmula que permita sumar más micros en el Gran Concepción.

nes de distinto tipo que se requieran para materializar cada una de sus etapas.

“Encienden” cámaras

En tanto, en otro tema ligado al transporte de pasajeros en la zona, el seremi del ramo, Héctor Silva confirmó que durante lo que queda de mayo se dará a conocer la información en torno a la próxima entrada en funcionamiento del sistema de cámaras que fiscalizarán de manera automatizada, el mal uso del corredor vial en avenida Paicaví, tal como ocurre en la actualidad en avenida Pedro Aguirre Cerda, en San Pedro de la Paz, sumándose además las vías exclusivas de avenida Prat y Los Carrera, en Concepción.

“Nosotros esperamos que durante mayo vamos a poder anunciar las fechas de inicio y el cronograma de cómo esto va a llegar a su implementación y operatividad completa. Va a existir una marcha blanca que va a ser más larga, más extensa que lo que ocurrió en San Pedro de la Paz, dado que no hay una coyuntura como la que en ese momento existió allá y a partir de eso la operación total, con cobro de infracciones efectivas y que se van a los juzgados de policía local a completar su tramitación”, aseguró el Silva.

El seremi de Transportes recordó que este sistema de cámaras es manejado por el Programa de Fiscalización del ministerio en Santiago y que es capaz de identificar la patente de un vehículo que ingresa a una vía exclusiva o corredor y emite de manera automática un parte empadronado, basado en la información del Servicio de Registro Civil sobre el propietario de dicho móvil, enviado la infracción al domicilio asociado a ese padrón vehicular.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

tren”, planteó la autoridad.

Por su parte Gonzalo Pelén, presidente del Departamento de Infraestructura de la Corporación de la Madera (Corma) valoró el haber sido invitados a participar en esta primera etapa de un proyecto grande en materia ferroviaria y sostuvo que apoyan esta nueva iniciativa de ampliar el tren de pasajeros en la zona.

“Nosotros somos pro proyectos de pasajeros, desde el punto de vista empresarial, gremial y del mundo de la madera porque que estamos integrados. Así ocurrió en el proyecto a Coronel, de la extensión a la comuna en su momento que trabajamos en una forma muy similar a esta, y eso nos agrada. Trabajamos desde el principio, conversando, aportando información, recibiendo retroalimentación. El proyecto a Lirquén nos parece un desafío que tenemos que abordar así, sería muy cómodo para nosotros pensar que siempre va a ser de carga, pero las necesidades de la región, de la comunidad y también nuestras nos impulsan a tener que abordar estos desafíos”, dijo.

Plazos

Hay que recordar que este Estudio de Prefactibilidad fue posible impulsarlo porque previamente se realizó uno de Perfilamiento, que arrojó que la iniciativa sí tiene ren-

6 a 8 Años

es el plazo estimado para materializar la llegada del Biotrén hasta la comuna de Penco, según EFE.

Tren a Penco: desafío a la seguridad

Ese será uno de los temas a resolver dada la costumbre de la comunidad de acceder al borde costero cruzando por la línea férrea.

tabilidad social y por eso que EFE decidió invertir en esta segunda etapa para avanzar en él.

De esta forma, la estimación que se maneja para que el servicio de Biotrén llegue hasta Penco fija en 2030 esa fecha. Hasta ahora este nueva Línea Tres del Biotrén contemplaría 5 estaciones: una más cercana al centro de Concepción, una en el sector Andalién, dos en Penco y la última en Lirquén.

Por ello, Juan Antonio Carrasco, presidente del directorio de EFE Sur, planteó que por muy inicial que se vea este estudio, es fundamental y es el momento para incluir tam-

bién posibles conectividades para futuros proyectos, como por ejemplo, el del Nuevo Acceso Norte Ferroviario a la zona.

“La etapa de prefactibilidad en los estudios ferroviarios y en particular en este estudio de la extensión hacia el norte de Concepción del tren de pasajeros es muy fundamental, porque es el momento donde se definen las alternativas de trazado, de estaciones, el cómo va a funcionar el tren y eso tiene una componente técnica por supuesto donde uno puede identificar la demanda potencial, los costos potenciales, pero también tiene una mirada de visión, de política de ciudad y de transportes y esa visión la tenemos que construir entre todos y eso pasa a veces por un trazado específico que se pueda modificar, por soluciones tempranas en el diseño de tal manera de preservar seguridad, pero también compensarlo con rapidez y con la eficiencia asociada al modo ferroviario”, complementó Carrasco.

El proyecto de ampliación del Biotrén a Penco es una de las iniciativas incluidas en el Plan Más Movilidad presentada la semana pasada por el ministro de Transportes, Juan Carlos García, y el gobernador regional, Rodrigo Díaz, y será, por tanto, impulsado desde este Comité interministerial que busca agilizar los procesos asociados a tramitacio-

TAMBIÉN SE INICIARÁ UN TRABAJO CON EL MINVU DE DISEÑO PREVENTIVO DE BARRIOS

Replicarán sistema de prevención de robos de vehículos en la Región

En Consejo Regional de Seguridad Pública, alcaldes manifestaron cuáles son los delitos en los que requiere priorización en la Región del Biobío: el robo de vehículos, la usurpación, el comercio ilegal, y el uso de fuegos artificiales. En la ocasión, el Subsecretario de Prevención del Delito anunció que antes del segundo semestre todos los municipios contarán con, al menos, una patrulla preventiva municipal.

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

El Consejo Regional de Seguridad Pública es la reunión que se realiza anualmente y que apunta a generar acuerdos entre el Gobierno los municipios en torno a la priorización en materias que preocupan y afectan a la ciudadanía con un enfoque multisectorial, esta vez contó con la presencia del Subsecretario de la Prevención del Delito, Eduardo Vergara. Quién expuso que, en la Región Metropolitana, abril fue el mes más bajo de robo de vehículos desde enero de 2022. “Nos importa aplicar las buenas prácticas a las regiones (...) Vamos a constituir una fuerza de tarea para enfrentar el robo violento de vehículos. Porque las cosas que han funcionado, no solamente hay que reforzarlas, sino que replicarlas, llevarlas a todas las regiones del país. Aquí no hay ciudadanos de primera y segunda categoría o porque viven en una región u otra”, estableció.

La reunión se realizó este viernes en el Salón de Honor la Municipalidad de Concepción y el subsecretario Vergara señaló que desde el Gobierno han participado en esta instancia regional a lo largo del país para recoger los intereses de cada territorio.

“Los alcaldes y alcaldesas son nuestro principales socios en la prevención del delito, el Gobierno Regional que también participa en estas instancias y todas las instituciones desde lo comunal hasta lo regional. Quienes están tremendamente preocupados por la seguridad, pero comprometidos viendo la seguridad como una tarea de Estado”, afirmó.

“También, por supuesto, este Consejo Regional es presidido por la Delegada Presidencial, también las Delegaciones Provinciales, instituciones de Estado, Carabineros, PDI, Ministerio Público, la Defensoría y todas las instituciones que se tienen que hacer parte de este trabajo por un bien superior”, indicó la



FOTOS: DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DEL BIOBÍO

autoridad nacional.

El Subsecretario de Prevención del Delito enfatizó en que hay tres comunas que son parte del Plan Calles Sin Violencia y sostuvo que es importante siempre estar evaluando cómo funciona y si necesita mejoras. Además destacó que el jueves por la noche participó de un operativo en Coronel. “No solamente en el contexto del Plan Calles Sin Violencia, sino que también en el contexto del Plan Estado Presente de la Subsecretaría de Prevención del Delito para que se permita ampliar la presencia estatal por medios de las acciones de otras instituciones”, aseguró.

El subsecretario además aclaró que no por la focalización en ciertas comunas quedarán fuera comunas más pequeñas y complementó que el Gobierno decidió que “el Presupuesto de 2023 para los municipios de Chile crece en 65%. Nunca más los municipios van a tener que concursar y competir por recursos, sino que estos van a ser asignados. Nos encontramos con que el 35% de los municipios ni siquiera tenían una patrulla preventiva municipal, queremos terminar este semestre con esa cifra en cero. Y que todos los municipios hayan tenido acceso para tener patrullas preventivas”.

Trabajo con municipios

En el mismo sentido, Eduardo Vergara reforzó lo que el Subsecretario de Interior, Manuel Monsalve, había definido en su visita a la Región y es que “en lo que se trata de persecución penal, el trabajo es a nivel regional. Se mantendrá en una forma mucho más allá de una comuna y no vamos a dejar a ninguna comuna sola”.

Acorde a la conversación con los alcaldes en el Consejo Regional de Seguridad Pública, expuso que se atacarán incivildades como uso de fuegos artificiales. “Se está avanzando en temas de usurpación, hacia un trabajo con el Ministerio de

Vivienda, sabemos que no basta sólo con presencia de policial. El Minvu ha tenido avances. Anunciamos en el Consejo Regional es que como Gobierno ingresaremos una modificación a la Ley Orgánica de Municipios que permitirá y obligar que discusión de seguridad siempre tenga que ir a la par del desarrollo urbano. Cuando se define una nueva población y un barrio tiene que tener las condiciones básicas de seguridad para que avancemos en prevención por diseño”, finalizó.

Delegada Presidencial

La delegada Presidencial de la Región del Biobío, Daniela Dresdner, indicó que “el Consejo de Seguridad Pública es la instancia anual para priorizar los delitos a tratar. Con la presencia del Subsecretario de Prevención del Delito la instancia es mucho más relevante porque el mismo va a llevar estos temas. Fue una muy buena reunión de priorizar los delitos, se agregaron los que nombraron algunos alcaldes y alcaldesas”.

En cuanto al balance hasta el momento del Plan Sin Violencia, la delegada expresó que “estamos avanzando en prevención con la presencia de Carabineros en distintas comunas. Ayer hubo varios procedimientos, uno en la comuna de Coronel, los equipos especializados de Fiscalía y policías de investigaciones ya están instalados y ya han avanzado en los homicidios para que se vayan resolviendo. Por lo tanto, estamos enfocados en que los resultados han sido positivos”.

Alcalde de Concepción

El alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, señaló que “en este Consejo Regional de Seguridad Pública hemos abordado materias que son de preocupación en diferentes comunas de la Región del Biobío, por ejemplo, la usurpación de terreno que ha sido incorporada en el Plan de Seguridad Pública, en todo lo vinculado al comercio ambulante hemos pedido mucho apoyo (...) Se ha sumado el uso de fuegos artificiales en las poblaciones, en partidos de fútbol en diferentes comunas. También la matanza de animales abigeato que ha sido incorporado en el plan. Homicidios obviamente, tráfico de droga, violencia intrafamiliar y diferentes materias en que se requiere de apoyo constante”.

En cuanto a la priorización del delito de robo de vehículos, el edil manifestó que “lo que está ocurriendo también en Concepción por la no existencia de parquímetros. Ha aumentado en el centro de Concepción. No es solamente para la autopistas, en todas las calles y eso significa mayores recursos a los municipios y Carabineros para poder ejercer un mayor proceso de

35%

de municipios

del país no contaban con una patrulla de prevención municipal, Gobierno pretende llevar la cifra a cero.

Diseño de prevención es el nuevo concepto con el que trabajarán la Subsecretaría de Prevención del Delito y el Ministerio de Vivienda.

fiscalización”.

Alcalde de Chiguayante

En tanto, José Antonio Rivas, alcalde de Chiguayante y presidente de la Comisión de Seguridad de la Asociación de Municipios del Biobío, apuntó a que “entiendo de que el Gobierno está tomando medidas, con las herramientas que tiene y las señales que ha dado son un avance. Pero nos preocupa poder ponerle más personal, equipos y que el resto de las comunas quede deshabitadas. Nos aqueja mucho el tema de los disparos en las calles y los fuegos artificiales que generan terror en el resto de la ciudadanía. Porque si queremos no solo atacar, es fundamental disponer de Carabineros y la Policía”.

Alcalde de Talcahuano

Henry Campos, alcalde de Talcahuano, comentó que “no somos de las comunas parte del Plan Calles Sin Violencia, pero hemos manifestado a través de la Asociación Chilena de Municipalidades que hoy día los delitos tienen una doble conformación, primero se modifican, cambian mucho muy rápidamente y se desplazan. Se trasladan por lo que los delitos de homicidios no siempre están generados o se perpetran por personas que sean de la comuna”.

“Hoy ya se han estado haciendo algunas acciones de fiscalización en la comuna de Talcahuano con equipos de Carabineros. Han sido fiscalizaciones organizadas por el Ministerio del Interior y con coordinación de la Municipalidad de Talcahuano, esperamos que esto siga ocurriendo”, agregó.

El edil de Talcahuano dio a conocer que se le comunicó que su comuna será parte del Plan Estado Presente y agregó que “es una labor fundamental y particularmente cuando hablamos de crimen organizado”.

“Necesitamos apoyo de copiamiento mayor. Dentro del próximo mes llevar a cabo un plan de copiamiento municipal, pero obviamente requerimos más apoyo del Gobierno para que sea efectivo y para retirar el comercio ilegal, porque hay comerciantes ambulantes que pagan sus permisos”, manifestó Campos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



ALCALDES
de la Región dieron a conocer aquellos temas en materia de seguridad que más preocupan a sus comunas.



FOTO: MINSAL

Lota comenzó programa de Médico a Domicilio

La salud pública de Lota cuenta con más de 45 mil usuarios, sumando el público registrado en los Centros de Salud Familiar y el Hospital de la comuna. A quienes se les ofrecerá un nuevo servicio del municipio, a partir del 15 de mayo, en colaboración de la Dirección de Salud: el Programa Médico a Domicilio, que permitirá que un profesional de la salud pueda atender consultas en sus propias residencias a quienes lo agenden previamente.

Esto debido a que muchos usuarios por problemas laborales o de movilidad, no tienen la posibilidad de acceder a consultas médicas en los horarios habituales, y postergan sus tratamientos de salud, y en variadas ocasiones, ven agravada su condición.

“Toda acción que vaya en beneficio de la gente, en el municipio lo asumimos como una tarea urgente. En nuestra comuna la gente no está sola”, indicó el alcalde Patricio Marchant quien explicó que “este programa no es para atención de urgencias. Para ello está disponible el SAR y la Unidad de Emergencia Hospitalaria. La gente podrá agendar sus horas diariamente, y serán visitados por un equipo compuesto por un médico y un Técnico en Enfermería”.

El horario de atención del programa en una primera instancia será de 17 a 23 horas, y según la evaluación que se haga se podrá extender hasta media noche. Los beneficiarios directos serán los usuarios adultos mayores y niños y niñas menores de

Con el objetivo de apoyar a usuarios con dificultades de movilidad o que no pueden asistir por razones laborales.

5 años que residan en Lota y que sean beneficiarios de FONASA. Se espera atender a razón de dos consultas cada 60 minutos.

Los principales procedimientos a efectuar en este servicio son la primera consulta médica de morbilidad que evalúa y controla signos vitales. Luego de esto, y dependiendo de la pertinencia del caso, se dejarán indicaciones escritas para ser llevadas en domicilio, o derivadas a un centro asistencial de la comuna o de ser necesario derivar al servicio de urgencia, además de la prescripción de medicamentos.

“Una de las ventajas de este plan, es que cuando el médico atiende al paciente en su hogar, tiene una mejor imagen de la vida cotidiana de este, con lo que puede idear un plan de bienestar más efectivo y adecuado a la realidad”, indicó la doctora Beatriz Cadegan, directora (i) de la DAS de Lota.

Otras ventajas son el evitar las salas de espera, que habitualmente son focos de contagio de diversas enfermedades, además de ahorrar tiempo y recursos en desplazarse hasta un centro de salud.

Ciudad

INVOLUCRARÁ MÁS DE \$6 MIL MILLONES PARA SU CONSTRUCCIÓN

A fin de mes será licitado el nuevo Cesfam O'Higgins de Concepción

La adjudicación se hará a fin de año y su construcción tomaría de 18 a 24 meses, es decir, en el mejor de los casos estaría listo en junio de 2025. Beneficiarios del Cesfam y vecinos del ex Liceo Balmaceda donde se emplazará el centro de salud piden agilizar las obras.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Para algunos conseguir una hora con un especialista no es problema. Simplemente deben pedir una hora y comprar bono para descubrir qué patología los aqueja y el tratamiento adecuado.

Sin embargo, para la gran mayoría de la comunidad son los Centros de Salud Familiar (Cesfam) la única opción para contar con asistencia médica. De ahí la importancia de la construcción del nuevo Cesfam O'Higgins, centro de salud que reemplazará al existente y permitirá contar con más prestaciones y una mejor infraestructura.

Ya a inicios de marzo del año pasado el entonces ministro de Salud, Enrique Paris, confirmó la existencia de recursos para levantar el nuevo establecimiento, asegurando \$6 mil millones para su edificación.

Se prometió que el centro de salud, que estará ubicado en el terreno del ex Liceo Balmaceda (intersección de Salas con Heras), estaría atendiendo a fines de este año, o a más tardar a inicios de 2024.

Licitación

Sin embargo, el proyecto se aplazó

y según confirmó el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, será licitado a fin de mes. El jefe comunal explicó que a fines de abril se concretó una reunión que solicitaron con el Servicio de Salud Concepción para conocer el estado de avance de los trámites administrativos que permitan realizar el citado trámite. "En la oportunidad se nos informó que se concretaría a fines de mayo para empezar con la construcción a fin de año".

Ortiz destacó que como municipio han realizado todas las gestiones necesarias, además de insistir ante el nivel central sobre la importancia de avanzar en un proyecto largamente anhelado por la ciudadanía.

"Materializarlo significa no sólo contar con una mejor y más digna infraestructura para las y los usuarios, sino también optimizar la atención y prestaciones de salud y por ende la calidad de vida de la población beneficiaria" destacó.

Desde el municipio penquista dijeron que esperan que se cumplan los plazos comprometidos. Se calcula que beneficiará a más de 30 mil de personas de la comuna.

Maricarmen Oliva, usuaria del consultorio actual, cuenta con controles habituales para manejar la diabetes e hipertensión que padece, y además le entregan sus medicamentos. "Pero el problema es que somos muchas personas las que nos atendemos ahí, los espacios son reducidos. Espero que pronto se concrete y que al tener más espacio cuenten con médicos y horas".

Proyecto

Desde la Administración de Salud Municipal detallaron que el proyecto del nuevo Cesfam O'Higgins, además, repondrá la actual infraestructura que posee un total de mil 462 metros cuadrados por un nuevo edificio de 2 mil 786 metros cuadrados, lo que significa un aumento de casi el doble en su



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

SON MÁS DE 30 mil personas las beneficiarias del centro de salud local.



RENDER: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

ASÍ SE SUPONE que lucirá el Cesfam cuando esté terminado.

Primer plazo del proyecto

aseguraba que la obra estaría lista a fin de año o, a más tardar, a inicios del próximo año.

33 mil usuarios tiene el Cesfam

por lo que el establecimiento aumentará sus dimensiones a casi el doble para dar una mejor atención.

tamaño, mejorando de esta forma las áreas de atención y de personal.

Esto contempla un edificio de tres pisos. En su primer nivel se dispondrá de los espacios como la zona de entrega de fármacos, leche y alimentos y recintos médicos como vacunatorios, Box de Urgencias, Box de Cirugía, Sala Era, Sala IRA y que también considerada una moderna Sala de Rehabilitación de 98 metros cuadrados.

En el segundo piso dispondrá de dos sectores de atención con box dentales, box ginecológico, ocho box de atención multipropósito, una sala clínica grupal.

En tanto, en el tercer nivel se ubicará otra área de atención de similares características además del sector administrativo y directivo.

Abandono del lugar

Mario García, vive a menos de una cuadra del ex Liceo Balmaceda y, a pesar que no será uno de los beneficiarios del Cesfam, pues se atiende en el sistema privado, espera que la obra se concrete pronto. "El lugar se ha convertido en un foco de delincuencia e inseguridad para todos los vecinos", manifiesta.

Jorge Mora, otro vecino del lugar, aseguró que el abandonado estableci-

miento reviste peligro para los residentes, pues ha llegado gente a vivir entre las ruinas. "Incluso ha habido incendios y también han entrado a robar", agregó.

En definitiva la construcción del Cesfam O'Higgins deberían comenzar a fin de año y tomando en cuenta que las faenas se extenderán entre 18 y 24 meses los más de 33 mil usuarios del Cesfam deberán esperar hasta junio de 2025 o, incluso, hasta fines de ese año si la licitación ofrece un mayor período para la ejecución.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

EN UN ESPACIO AUTOGESTIONADO

Ceramistas y alfareros locales reúnen todo su talento en la Expoferia Ceramiko

Más de 30 exponentes se reunirán hasta hoy en la Biblioteca Municipal de Concepción. La venta de productos hechos con sus propias manos y diversas actividades marcan la quinta versión de esta iniciativa.

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



DISTINTAS TÉCNICAS ARTESANALES caracterizan los productos ofrecidos a la venta.

DÍA DE LA MADRE es uno de los principales motivos que convocó la feria.

MÁS DE 30 EXPOSITORES son parte de la feria.

HASTA HOY estará dispuesta la instancia en la Biblioteca Municipal de Concepción.



COLORES Y TÉCNICA son parte de la oferta de los alfareros y ceramistas locales.



ADULTOS Y JÓVENES son parte del grupo de exponentes en Ceramiko.

Ciudad

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Solicitan cambios al plan regulador de Concepción

Como “un triunfo para los impulsores del decrecimiento y un drama para quienes buscan vivir en el centro de la capital regional”, catalogó el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, Bernardo Suazo, al actual Plan Regulador Comunal de Concepción, instrumento que tuvo su última modificación hace casi dos años.

Suazo, en su discurso en la Finco 2023, planteó que es urgente modi-

ficar el instrumento de ordenamiento territorial, pues restringe el acceso a vivir en la urbe, “volviendo carísimo el centro y dejándolo en manos de unos pocos”.

El arquitecto aseguró que lo anterior genera segregación social, encañona la calidad de vida de los habitantes y aumenta los tiempos de desplazamiento en el transporte público.

El líder gremial aseveró que urge un cambio para que Concepción no con-

tinúe retrasándose, perdiendo empleos y atractivos.

Agregó que la actual norma también aumenta los niveles de congestión, pues obliga a las familias a vivir en sectores más alejados, como la Ruta 160, cuya infraestructura vial no está preparada para recibir más carga vehicular.

Aseveró que a lo anterior se debe sumar la tensión ecológica que se genera al poner el foco en centros de fricción como humedales, bosques, cerros o zonas cercanas al mar, lo que, a juicio del gremio, hace que el futuro de la construcción es aún más complejo.

CAMBIARÁ DE \$4 MIL 710 A \$3 MIL 900

Gobernador Díaz calificó como insuficiente rebaja de peaje Itata

La autoridad regional insistió en que el MOP debe cumplir el compromiso de igualar el precio con la vía a Cabrero, cuyo cobro es de \$2 mil 700.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Hasta 2025 se extenderá la concesión de la Autopista del Itata, afirmó la ministra de Obras Públicas (MOP), Jessica López. Lo anterior, según dijo, se realizará para realizar de buena forma la licitación de una nueva concesión para lograr rebajar el peaje más caro del país.

La secretaria de Estado afirmó que este año iniciarán la licitación y reveló que la rebaja del peaje será sólo de \$800, que es lo que se ha logrado negociar hasta ahora.

Ante esto, el Gobernador Regional, Rodrigo Díaz, calificó como escueta esta disminución, indicando que el cambio en el valor de \$4 mil 710 a \$3 mil 900 no se condice con las conversaciones originales que sostuvieron con el MOP.

Y es que el 26 de octubre del año pasado el entonces titular de la cartera, Juan Carlos García, indicó que Itata pasaría prontamente a ser “equivalente en monto al que tenemos en la ruta a Cabrero”, el que bordea los \$2.700, algo que no ocurre con la rebaja que hoy se propicia.

Frente a esto Díaz señaló que “el peaje del Itata está con una tarifa que es carísima y que no tiene ninguna razón de ser en las condiciones actuales. La Ruta del Itata tiene la misma extensión que la Ruta a Cabrero, prácticamente la misma cantidad de kilómetros. La diferencia es el valor”.

Otra de las diferencias entre las



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

\$800

Será la rebaja del peaje de la Autopista del Itata que actualmente cobra \$4 mil 710 a cada vehículo particular que circula por el lugar.

rutas, explicó Díaz, es que la de Cabrero es extremadamente superior en condiciones de seguridad en su trazado. “La Ruta del Itata es una ruta peligrosa, es una ruta vieja, es una ruta que no cumple estándares de seguridad del siglo 21”.

El gobernador Díaz indicó que, tal como dijeron al anterior ministro de Obras Públicas y a la actual, Jessica López, que se debe rebajar el peaje, a lo menos, al mismo costo que se está pagando por la Ruta Cabrero. “Quiero decir que me parece que

esa rebaja es insuficiente. Son la misma cantidad de kilómetros y la calidad de la ruta es extremadamente mala”, criticó.

En definitiva, el gobernador pidió a la cartera de Obras Públicas que respete el acuerdo que originalmente se había logrado con el Ministerio de Obras Públicas, logrando que los precios entre el peaje de Cabrero y el del Itata se igualen.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: BIENES NACIONALES



Regularización de títulos de dominio avanza en la provincia de Arauco

Prácticamente en todas las comunas de la Región se han entregado títulos de dominio. El último turno fue de 23 familias de la provincia de Arauco quienes recibieron de manos del seremi de Bienes Nacionales, Eduardo Pacheco, la documentación que los acredita como dueños de su propiedad.

La importancia de los títulos de dominio es alta, pues permite que las familias puedan postular una serie de beneficios que el Gobierno a dispuesto en materia de vivienda y mejoramiento habitacional.

Segundo Villarroel es uno de los 12 beneficiarios de Los Álamos. Logró regularizar su propiedad en Los Álamos. “Tengo una casita pequeña, pero ahora podremos postular para tener algo más grande”.

Pacheco aseguró que la entrega de los documentos permite mostrar los resultados de la vuelta del Estado a la provincia de Arauco. “Cumplir con las familias de la Región. Cumplir con el bienestar de que van a tener su propiedad sin complicaciones ni cuestionamientos”.

Tras la ceremonia el seremi Pacheco se trasladó a Lebu para entregar títulos de dominio a 11 familias de esa comuna.

Ciudad

FOTO: DIRCOM UDEC

ESTE 14 DE MAYO, la Universidad de Concepción celebra 104 años de vida



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

GESTIÓN UNIVERSITARIA, CALIDAD Y BIODIVERSIDAD

Proyecciones de la Universidad de Concepción en su aniversario 104

La Casa de Estudios más importante del sur de Chile definió cuatro ejes de trabajo para el corto y mediano plazo, presentados por el Rector Carlos Saavedra en el centésimo cuarto aniversario de la institución.

Los grandes retos institucionales han marcado la existencia de la Universidad de Concepción desde su fundación en 1919. La creación de la primera universidad fuera de Santiago se vio atravesada por un contexto difícil tanto a nivel económico como político, los que fueron superados y encaminaron el desarrollo de la casa de estudios, que hoy es la principal institución de educación superior en regiones.

En su mensaje anual de aniversario, el Rector, Dr. Carlos Saavedra Rubilar, indica que la Universidad orientará sus acciones en cuatro líneas de trabajo: el proceso de reforma de estatutos en curso y que decantará en una propuesta que deberá votar la Junta de Socios de la Corporación; el proceso de acreditación institucional que enfrenta un año clave con la reciente entrega del Informe de Autoevaluación y a la espera de la visita de pares evaluadores; el proyecto Campus Naturale-

za que sella el compromiso institucional con el medio ambiente y la biodiversidad, y la preocupación institucional por la interpretación del artículo 38 transitorio de la actual Ley de Educación Superior que restringe las transferencias a la Universidad de Concepción por concepto de financiamiento institucional para la gratuidad.

“Seguimos siendo el sueño de los precursores, un sueño que ha ido cobrando sustancia a través de sus 104 años de existencia, un sueño materializado con acciones concretas y que se renueva día a día”, expresa el Rector Saavedra en su mensaje por el aniversario institucional.

Reformas de estatutos

La UdeC enfrenta una revisión profunda de los estatutos que se encuentran vigentes desde 1990 y que sostienen la organización y el funcionamiento de la Corporación. Dicho proceso de reforma se inició en 2021, buscando la adaptación óptima de la Universi-

104

años

celebra la Universidad de Concepción, desde su nacimiento en 1919.

dad a los crecientes desafíos de la educación superior y mantener su posición de liderazgo.

En 2022, se realizó la etapa de participación que incluyó cabildos y la aplicación de distintos instrumentos que promovieron la participación triestamental. Actualmente el proceso se encuentra en la etapa de redacción de la versión preliminar, a partir del trabajo de la Subcomisión de Redacción, que entregará dicha propuesta a la Comisión de Reforma de Estatutos (Creudec) a fines del mes de mayo. Esta versión será sometida a consulta para luego conducir al borrador final.

Este texto será visto por el Consejo Académico y el Directorio de la Corporación, previo a su presentación ante la Junta de Socios. Trabajando por el fortalecimiento, modernización y transparencia en la gobernanza universitaria, se espera involucrar a toda la comunidad UdeC en el proceso, de manera que el nuevo texto sea producto de una labor compartida.

“Nos encontramos próximos a entrar en la etapa de redacción de la versión preliminar, una vez finalizada la etapa de participación. El trabajo es largo, pero asegura que toda la comunidad UdeC esté implicada, de modo que los nuevos estatutos sean fruto de una labor compartida y ajustada a las necesidades presentes y futuras de la Universidad y la Corporación”, destaca el Rector UdeC.

Acreditación institucional

Otra de las metas de la Universidad de Concepción corresponde al proceso de Acreditación Institucional, con la aspiración de lograr nuevamente la certificación máxima por siete años que otorga la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

Para ello, la Universidad preparó y entregó el Informe de Autoevaluación que considera las cinco dimensiones del quehacer universitario: Docencia y Resultados del Proceso de Formación, Gestión Estratégica y Recursos Institucionales, Aseguramiento Interno de la Calidad, Vinculación con el Medio e Investigación, Creación y/o Innovación. El proceso también contó con una etapa de participación, en el que más de 13 mil per-



DR. CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector Universidad de Concepción.

sonas participaron respondiendo las encuestas de percepción.

Adicionalmente, se realizó el análisis estratégico y la propuesta de un Plan de Mejoramiento Institucional para asegurar la calidad en todos los ámbitos del quehacer universitario.

“Se viene ahora la etapa final, con la visita de pares evaluadores externos y la resolución de la CNA, hacia fines de 2023, en la que confiamos que este relevante proceso entregue los resultados de una tarea a la que nos hemos abocado todas y todos como la comunidad de excelencia que somos”, indica el Rector Saavedra.

La Universidad de Concepción, destaca la principal autoridad académica UdeC, confía en que este proceso entregará los resultados de una tarea que ha involucrado a toda la comunidad universitaria, y que permitirá continuar asegurando la calidad de su oferta académica y su contribución al desarrollo de la región y del país.

Campus Naturaleza UdeC

El resguardo del legado natural también está entre los objetivos de la institución, aspirando a preservar los ecosistemas nativos de la zona.

Para ello, la casa de estudios impulsa el proyecto de conservación de la biodiversidad Campus Naturaleza Universidad de Concepción, consagrando la protección de uno de los últimos remanentes de bosque nativo conformado por olivillos, robles y peumos. El espacio alberga una gran diversidad de flora nativa en las laderas y quebradas aledañas al Campus Central.

El proyecto busca mitigar el impacto medioambiental producido por el ser humano y reconocer a la ciencia como articulador de la conservación, la restauración ecológica y la investigación, entregando a la comunidad además un espacio educativo y de recreación.

La primera etapa de Campus Naturaleza será de conservación in situ del bosque nativo, la segunda estará centrada en establecer un área inicial para la conservación ex situ de flora amenazada de Chile. En la última etapa, se implementará un plan de restauración ecológica de largo plazo.

“Queremos aportar más bien con un legado biocultural, en el que el respeto y conservación medioambientales sean elementos centrales”, agrega el Dr. Saavedra.

Desarrollo Institucional

Un cuarto ámbito que debemos mencionar corresponde a los esfuerzos institucionales iniciados para derogar los dañinos efectos del inciso quinto del artículo 38 transitorio de la actual Ley de Educación Superior, que restringe las transferencias a la Universidad de Concepción y a otras dos universidades pertenecientes al CRUCH. Ello por concepto de financiamiento institucional para la gratuidad, y que limita los valores de arancel y derechos básicos de matrícula a lo que existía el año 2015, aranceles que no reflejaban los costos de los procesos formativos desarrollados en cada carrera ni el nivel de complejidad de los ambientes formativos, lo que ha generado una brecha de aproximadamente un 30% promedio entre el arancel real y el costo de las carreras.

“Resulta evidente, por tanto, que la aplicación de esta regla especial redundará en un claro perjuicio económico que se ha acumulado y seguirá creciendo, hasta que se fije el arancel regulado basado en los costos conforme a los artículos 88 y siguientes de la misma ley. Seguiremos propiciando esta modificación a la ley, hasta frenar el daño que se ha infringido a nuestra institución”, sentencia el Rector Saavedra.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



\$900

millones son los que dispone el Concurso Nacional de Ciencia Pública 2023 para financiar proyectos en sus tres líneas.

FRASE



“Hay mucho conocimiento en las comunidades y las universidades pueden aportar a enriquecer el conocimiento que ahí existe”.

Sofía Valenzuela, seremi de CTCI Macrozona Centro Sur

Natalia Quiero Sanz

natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Un fondo total de \$104 millones para financiar diversas iniciativas con hasta \$8 millones cada una y la postulación abierta hasta el 30 de mayo ofrece la línea de “Proyectos Comunitarios de Divulgación del Conocimiento” del Concurso Nacional de Ciencia Pública 2023 del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI).

Es la cuarta versión de la convocatoria que promueve el desarrollo de propuestas que permitan resolver problemáticas territoriales, generar nuevos conocimientos a partir de las propias necesidades e intereses de las comunidades, o recuperar y mantener saberes ancestrales. Además, fomenta el vínculo entre las comunidades con instituciones y/o especialistas e investigadores de las diversas áreas disciplinares.

Cambio significativo

Porque la invitación a postular está destinada a todas las organizaciones sociales que cuenten con personalidad jurídica como juntas de vecinos, clubes deportivos, federaciones o asociaciones de pueblos originarios.

Ahí un significativo cambio del vigente en relación con los concursos pasados, porque desde este año se modificaron las bases que tenían como requisito básico que las organizaciones comunitarias sean regidas por el Decreto 58 del Ministerio del Interior, lo que dejaba fuera a las agrupaciones indígenas que son reguladas por una legislación distinta, la Ley 19.253, que ahora sí están incorporadas formalmente, destacó la Ministra de CTCI, Aisén Etcheverry, en el marco de la presentación de las nuevas bases que se realizó con una ceremonia en Santiago.



ESTE 2023 se modificaron las bases del concurso para incluir a pueblos originarios que se rigen por una ley distinta a la que antes estaba establecida.

ES LA CUARTA VERSIÓN DEL CONCURSO DEL MINISTERIO DE CTCI

Ciencia Pública 2023: \$104 millones para impulsar los proyectos comunitarios

Hasta el 30 de mayo se pueden postular diversas ideas con foco en el territorio, que podrían recibir hasta \$8 millones de financiamiento. Puede participar todo tipo de organización social con personalidad jurídica.

“Aunque históricamente hemos considerado los conocimientos de las ciencias exactas, sociales, artes y humanidades, hoy creemos firmemente en la importancia y el aporte de los saberes ancestrales y esperamos poder recibir proyectos que permitan divulgar ese valioso conocimiento”, sostuvo.

“Es una gran alegría que podamos incluir a comunidades indígenas para que pueden postular a este tipo de financiamiento, porque recuperar y mantener sus saberes ancestrales es muy importante”, añadió en este contexto Sofía Valenzuela, seremi de CTCI para la Macrozona Centro Sur que abarca desde la Región de O’Higgins al Biobío.

dió en este contexto Sofía Valenzuela, seremi de CTCI para la Macrozona Centro Sur que abarca desde la Región de O’Higgins al Biobío.

Foco regional

Desde allí, la autoridad local relevó el rol de su Macrozona en general y de la Región del Biobío en particular dentro de la trayectoria de Ciencia Pública, constantemente con ideas financiadas y varias al alero o en colaboración con la Universidad de Concepción, con la proyección de seguir creciendo este año.

Y también destacó la contribución concreta de este programa para trabajar concretamente por dos desafíos gubernamentales: descentralización del país y democratización del acceso a la ciencia y el conocimiento.

“Ciencia Pública se caracteriza por tener financiado, al menos, un proyecto por región. Este 2023 esperamos tener muchos más proyectos presentados, tanto de la Región del Biobío como de las otras regiones que componen la Macrozona. Porque hay mucho conocimiento en las comunidades y las universidades e instituciones pueden aportar a enriquecer el conocimiento que ahí existe”, manifestó.

El programa

Ciencia Pública es un programa que forma parte de la División de Ciencia y Sociedad del Ministerio de CTCI. Como iniciativa que otorga fondos estatales y que se realiza por cuarto año, nació junto con la que es la cartera más joven de Chile, porque la instalación del Ministerio

de CTCI partió hacia fines de 2019.

Son tres las líneas de postulación que considera, donde espacios públicos y proyectos de divulgación se suman a los comunitarios. Cada una tiene requisitos, plazos de postulación y montos de financiación de propuestas que son particulares, pero todas están unidas en su objetivo de fomentar la socialización y acercamiento de la ciencia y el conocimiento a la población general a través de distintos tipos de experiencias.

El concurso nacional, que está vigente durante este mes, ha dispuesto más de \$900 millones para financiar ideas de divulgación este 2023 entre sus tres ejes. Todas las postulaciones se deben realizar a través de <https://fondos.gob.cl>, que es la plataforma integrada de fondos del Estado. Además, en www.cienciapublica.cl/concursos está disponible toda la información relacionada a las convocatorias.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

CUARTA REUNIÓN BIENAL DE IALE CHILE

Expertos se dan cita en la UdeC para analizar resiliencia del paisaje después de los incendios del verano

“Transiciones socioecológicas para paisajes sustentables y resilientes” es el título de importante encuentro que se ha desarrollado esta semana, con la intervención de especialistas internacionales.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Los megaincendios que afectaron tanto a la Región del Biobío como al resto del país desde fines de enero recién pasado y por largas semanas (se declararon todos extintos en abril), se consideran por muchas personas especialistas como una oportunidad histórica para actuar en materia de gestión del riesgo, preparación y prevención.

Y lo cierto es que a nivel regional y también en la Macrozona Centro Sur existen fuertes capacidades para generar una buena planificación territorial y también para abordar los desafíos de la restauración ecológica y la recuperación de ecosistemas que han sido dañados con sus funciones y resiliencia, como clave para contribuir a la resiliencia de las comunidades y la prevención.

Esta es la convicción de la Asociación Internacional de Ecología del Paisaje (IALE, por su sigla en inglés), que tienen un capítulo chileno y que esta semana ha estado desarrollando la cuarta Reunión Bienal IALE Chile en dependencias de la Universidad de Concepción (UdeC), bajo la organización de la Facultad de Ciencias Ambientales y en coordinación con la de Forestal e Ingeniería, y la participación de investigadores, académicos y estudiantes.

Paisajes resilientes

“Transiciones socioecológicas para paisajes sustentables y resilientes” es el título del evento.

“Los megaincendios que experimentamos durante este verano son una expresión de la pérdida que hemos sostenido durante mucho tiempo de la multifuncionalidad de los paisajes, un incremento en la homogeneidad y una baja en la resiliencia de estos mismos. Reflejan la necesidad de transiciones socioecológicas para paisajes sustentables y resilientes. Hoy tenemos más conocimiento y mejores evidencias que esperamos poder discutir y aportar para poder resolver de mejor mane-

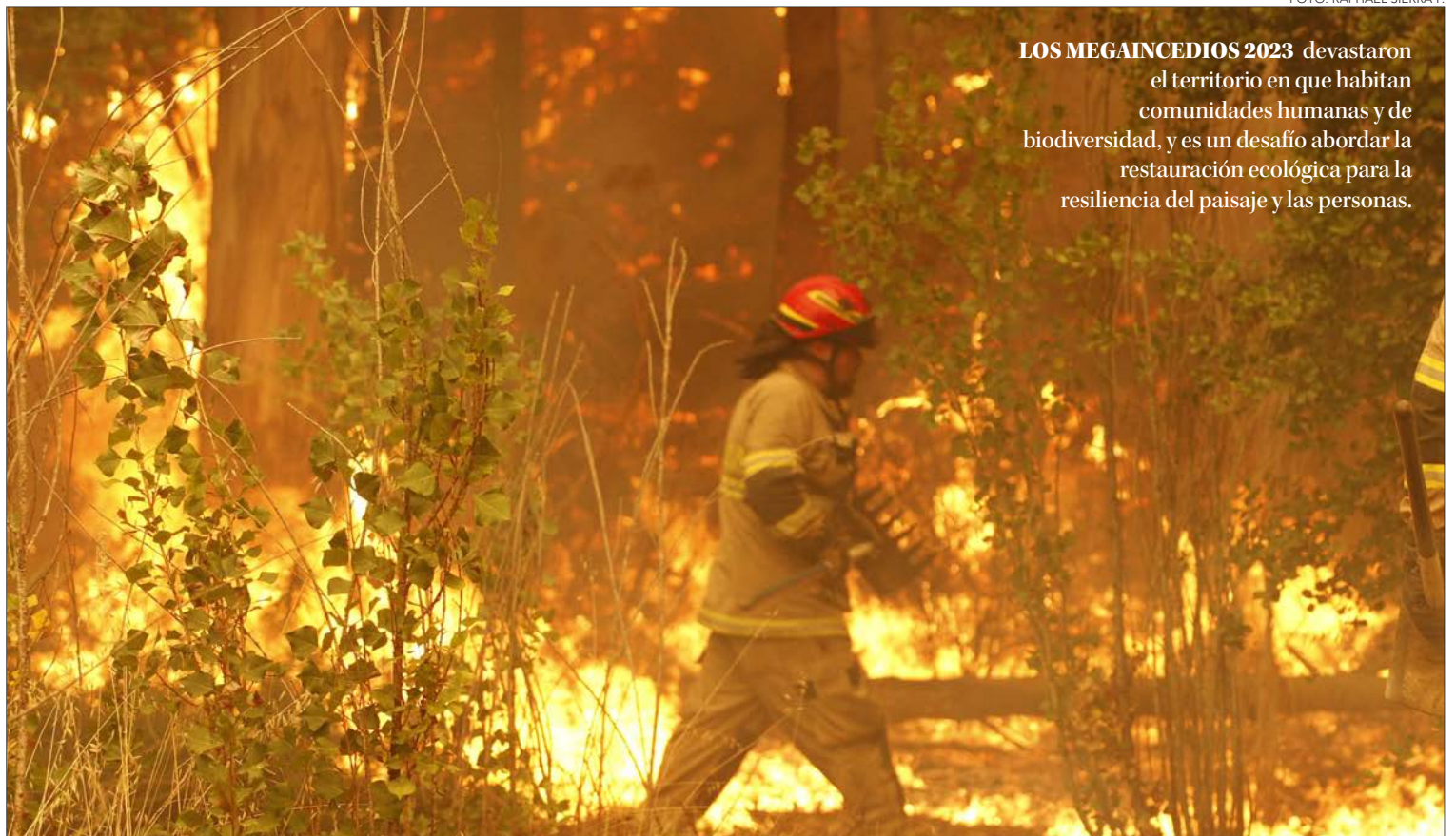


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

LOS MEGAINCENDIOS 2023 devastaron el territorio en que habitan comunidades humanas y de biodiversidad, y es un desafío abordar la restauración ecológica para la resiliencia del paisaje y las personas.

IALE Chile

es el capítulo nacional de la Asociación Internacional de Ecología del Paisaje (IALE es su sigla en inglés).

ra estas problemáticas”, manifestó Francisco de La Barrera, académico de la Facultad de Ciencias Ambientales y coordinador del comité organizador del encuentro, respecto a la trascendencia de la temática.

Expertos internacionales

Tania González, académica de la Pontificia Universidad Javeriana, en su sede Bogotá (Colombia), estuvo a cargo de inaugurar esta reunión con una la conferencia “Impactos de los incendios sobre vertebrados terrestres en paisajes sudamericanos, huir o morir” que se realizó este miércoles 10 de

mayo, en el auditorio Salvador Gálvez de la Facultad de Ingeniería.

En la ocasión, advirtió que “investigación de efectos del fuego sobre la fauna es muy limitada a nivel mundial, a pesar del importante rol que tienen los animales en la regeneración de ambientes post disturbio y en el mantenimiento de bienes y servicios ecosistémicos”.

Sobre ello, enfatizó que, en los paisajes, tanto las plantas como los animales son fundamentales para mantener los sistemas resilientes. “La fauna tiene diferentes mecanismos para responder a los incendios, los cuales están relacionados con la capacidad de moverse de las especies para escapar del fuego y volver a establecerse en ambientes post incendio. Estos mecanismos van a influir enormemente en la regeneración de los sistemas afectados y en su capacidad de proveer bienes y servicios”. Por ende, interpelló que “lo principal es investigar diferentes

efectos de los megaincendios en procesos ecológicos, para generar el conocimiento que permita una gestión sostenible del paisaje”.

Al día siguiente, el académico Carlos Morera, de la Universidad Nacional de Costa Rica, dio vida a una instancia en la que conversó sobre los corredores biológicos como instrumentos de conectividad y su uso turístico.

En ese sentido, aseveró que “tenemos que dar a conocer estrategias territoriales que permitan empoderar económicamente estos espacios reconocidos como corredores biológicos para articularlos con acciones de planificación”.

El investigador relevó la importancia de que los ciudadanos también lideren acciones certeras en pos de una política pública centrada en acciones ecológicas y ligada a la mejora de la calidad de vida de las comunidades que tradicionalmente han reconocido en sus acciones actividades pro-

ductivas que potencian la conservación: “los desafíos del cambio climático y la procuración de un bien común corresponden a todos, por lo cual debemos actuar y tomar medidas locales, que afecten globalmente”.

Hito

Con el desarrollo de este encuentro en la UdeC se materializa la primera vez que, desde su constitución en 2016, IALE Chile amplió la participación de su reunión anual a investigadores de Latinoamérica, en el entendido de que la región tiene problemas comunes declarados.

La invitación es a seguir debatiendo en materias como restauración y planificación de paisajes, paisajes resilientes al cambio climático, sustentabilidad del paisaje y servicios ecosistémicos, paisajes y procesos de urbanización, entre otras.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

52%

de la tasa de informalidad laboral del Biobío corresponde a adultos mayores, según el INE.

Christopher Cortez Alarcón
contacto@diarioconcepcion.cl

Un alza en el número de solicitudes de trabajo por parte de adultos mayores de 60 años registran las Oficinas Municipales de Información Laboral (Omil) del Gran Concepción. En algunos casos estos representan hasta el 10% de los usuarios.

Aseo, cuidados, construcción, y comercio son los sectores donde comienzan a desempeñarse, y que más se repiten de acuerdo a los datos de estos estamentos municipales.

Omil

Andrés Villa, encargado de la Omil de Concepción y coordinador de la Red Emplea Biobío, explicó que en el caso de la capital penquista "la variación respecto del 2022 es de un 2%, siendo los adultos mayores al día de hoy un 10% de los usuarios y usuarias intermediadas, respecto del 8% del año pasado. Así, a la fecha se han atendido 169 personas mayores de 60 años, de los cuales el 60% son hombres y el 40% son mujeres".

Además, en Concepción se otorgan posibilidades para encontrar salarios en servicios domiciliarios y aseo (59%), conserjería (25%), operarios de industrias (6%) y construcción para distintos oficios (10%).

Jessica Jara, responsable de la Omil de Tomé, registra un importante alza. Este año, 163 personas de un total de mil 724 corresponden al rango de 60 años o más, mientras que a la misma fecha de 2022 las solicitudes de ese mismo grupo alcanzaban solamente los 138 ciudadanos.

"Sucede que las personas salen a buscar trabajo cuando se van a pensionar porque las pensiones son bajas y, entre 60 y 65 años, no tienen la edad para ciertos beneficios. La mayoría de las mujeres viene a buscar para trabajar en áreas de aseo u oficios menores como mantenimiento, cuidado de niños, comercio o gastronomía (ayudantes de cocina)", explicó Jara.

"Los varones buscan el área de construcción. También se nos acercan adultos para hacer capacitaciones para emprender, y en la comuna tenemos una serie de talleres laborales y cursos, por ejemplo, de artesanía para trabajar de manera independiente", agregó.

Este panorama se debe a que, a pesar de que muchas empresas prefieren trabajadores mayores por motivo de responsabilidad, muchas otras requieren de ciertos rendimientos o competencias específicas.

Otro caso es el de Cabrero, donde también registran solicitudes por parte de personas mayores sobre los 60



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

DESEMPEÑO FORMAL E INFORMAL

Aseo, labor doméstica y comercio es donde más trabajan mayores de 60 años

La Omil de Concepción registra un aumento en las solicitudes de vacantes por parte de este sector de la población.

años. En las últimas semanas han realizado colocaciones en el área de mantención de áreas verdes.

Informales

Si bien el fenómeno descrito responde a empleos formales, vale recordar que el Biobío presenta una importante presencia de adultos mayores en la tasa de ocupación informal, con un 52% de participación. Así lo indi-

ca el INE a través de su último Boletín de Informalidad Laboral de la Región del Biobío del trimestre enero-marzo de 2023, que informa que la tercera edad ingresando al empleo informal aumentó en un 3% en comparación con los últimos doce meses.

Anita Hernández, presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Concepción, analiza que a su edad están "dependiendo más que nada

del Estado o de lo poco que nos pueda dar alguna institución. Muchas veces debemos seguir trabajando por todas las condiciones de salud. La gente de nuestra edad busca algo para paliar los gastos de alimentos o medicamentos pero, al final, optan por trabajos informales aunque eso no le no le entregue la seguridad que le da un contrato".

De hecho es costumbre ver a múl-

tiples personas de avanzada edad en las calles penquistas, sobre todo en el comercio de diversos tipos de elementos. Algunos recién ingresan ante la necesidad de cubrir gastos personales, pero otros llevan décadas allí y no tienen en mente otra alternativa.

María Jara tiene 78 años y viene a Concepción desde Quilacoya junto a su hija Ruth Arévalo (54) para vender plantas y flores que ellas mismas cosechan en el campo. "Ha aumentado el trabajo de los adultos mayores porque se genera necesidad al estar tan caros los productos básicos del supermercado, entonces la gente debe ver cómo obtener un ingreso extra. Es difícil instalarse en la calle, tenemos que traer nuestros productos generalmente en tren y permanecer acá durante el día. Aquí muchas veces no almorzamos. Se hace complejo encontrar algo formal hoy en día para los adultos, aunque sean jóvenes", explican ambas mujeres.

Por otro lado, Rossy Tapia tiene menos de 60 años pero observa que, en el centro de Concepción, "los emprendimientos están creciendo mucho en adultos mayores, porque se hace difícil encontrar trabajo. Yo tejo y también vendo joyas. Quedé sin trabajo hace poco, soy Técnico Administrativo y se terminó mi contrato. Mientras espero que me llamen, tengo que buscar otra cosa para cubrir los gastos".

Janine Albarrán, coordinadora regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), advierte que "la precarización a través del trabajo informal no conlleva seguridad social".

Bajo su punto de vista, el trabajo durante la edad avanzada "lo pueden hacer las personas mayores pero en condiciones, siempre y cuando ellos así lo quieran. (Lo ideal es) que no tenga que ver con que no les alcanza para llevar el sustento a su hogar. Hoy la realidad de las personas mayores es muy lamentable, muy vulnerable y lo hemos visto durante los últimos años".

El presidente del Club de Adulto Mayor Lo Custodio de Barrio Norte, Aníbal Alvarado, destaca que también ha sido testigo de un alza en la cantidad de socios que buscan algún salario extra. Eso sí, "las mujeres tienen más posibilidades de trabajo, se informan de personas que necesitan que les cuiden niños o le hagan aseo a las casas. En el caso de los hombres la gente busca varones jóvenes porque suele estar todo automatizado, o nos piden currículum y algunos llevamos muchos años jubilados".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

DEVOLUCIÓN DE US\$1.400 MILLONES

Justicia otorga otros 6 meses para que Isapres cumplan fallo

La Superintendencia de Salud hizo el requerimiento, en vista de que el Congreso pueda tramitar la ley corta para generar el plan de pago por parte de las prestadoras de servicio.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La Corte Suprema de Justicia accedió a la solicitud de la Superintendencia de Salud de otorgar una prórroga de seis meses para que las Isapres devuelvan US\$1.400 millones a sus afiliados, junto con adecuar sus planes.

“No se advierte por esta Corte que en el plazo originalmente otorgado se haya avanzado en lo dispuesto en la sentencia correspondiente, por lo cual y en aras de posibilitar que tal cumplimiento se realice efectivamente respecto de lo ordenado por este Tribunal, se estima pertinente conceder la ampliación de plazo por el término de seis meses a continuación del establecido originalmente”, establece la resolución judicial, haciendo referencia sobre el plazo inicial que correspondía al 30 de mayo.

Plan de pago

Vale recordar que el requerimiento por parte de la Superintendencia se basa en la idea de tener un rango necesario para la tramitación de una ley corta, la que debe establecer el plan de pago.

La ministra del máximo tribunal, Ángela Vivanco, dijo que “se han ordenado dos cosas: la adecuación de los precios de acuerdo al ajuste de la tabla de factores y,



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

también, la eventual devolución de excedentes”.

“En ninguna de las materias se ha avanzado en los seis meses que originalmente dimos. En consecuencia, considerando que es un tema que tiene complejidad y que es un tema que implica una serie de pa-

sos y resolución de una serie de problemas, consideramos pertinente dar otros seis meses de plazo para que efectivamente el fallo se pueda cumplir”, agregó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: VITAL

Nueva planta de conserva de jurel creará 60 puestos de empleo

En Coronel la empresa pesquera Orizon inauguró la primera planta de conservas de jurel de calidad premium del país, que tiene como objetivo mejorar la oferta de productos seafood orientados al consumo humano. Con ello se crearán 60 nuevos empleos.

El gerente general de la compañía, Cristián Larraín, comentó que “hemos invertido US\$8 millones en un proyecto que tiene la más alta tecnología para su funcionamiento, transformándonos en la primera empresa que tiene instalaciones para procesar exclusivamente conservas premium de jurel, lo que nos dará la posibilidad de reforzar nuestra presencia en mercados tan relevantes como Latinoamérica, Estados Unidos y Europa, además de Chile”.

Estas nuevas instalaciones permitirán a Orizon alcanzar una producción de 200 latas por minuto.

Esto significa una proyección de 600 mil cajas anuales, sextuplicando la capacidad actual de elaboración.

Día de la madre: proyectan aumento de 125% en ventas

En un 125% aumentarán las ventas con tarjeta en el rubro confiterías y bombonería, durante este 13 de mayo, a propósito del Día de la Madre. El peak se proyecta entre las 12.00 y 13.00 horas.

Algo parecido debería ocurrir en otros sectores tradicionales como el de arreglos florales, donde el alza podría sobrepasar el 240%.

Lo anterior es en base al comportamiento del mercado durante misma fecha del año pasado.

De hecho, en 2022, el Día de la Madre fue la segunda jornada con

Navidad

ha sido la fecha con más movimientos comerciales, en el último tiempo.

mayor número de pagos mediante tarjeta, con 7 millones, según el Centro de Data & Analytics de Transbank, donde incluso al sumar los dos días previos a esta fecha el total de transacciones llegó a 25 millones. La Navidad registró el primer puesto.

Por último, otro sector del comercio que siempre presenta aumento en esta fecha y que es el de tiendas, vestuario, calzado; y muebles y artículos electrónicos deberá tener un alza sobre un 6% en las próximas horas.



FOTO: /CC

Semana de la Educación Artística se celebrará en las tres provincias del Biobío

El Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio celebra una nueva versión de la Semana de la Educación Artística (SEA) con un programa de actividades que recorre las tres provincias de la región del Biobío. Se trata de una oportunidad para resaltar la importancia de la educación artística y fomentar la diversidad, el diálogo y la cohesión social, la cual se lleva a cabo bajo el lema "Crear Universos Colectivos".

La seremi de las Culturas, Orly Pradena enfatizó que "sólo a través del arte y la educación, Chile tiene la vocación de Crear Universos Colectivos. Una invitación pertinente a reencontrarnos y reconocernos luego de experimentar un intenso período sociopolítico como país. Aprovechemos esta semana dedicada al arte y a la educación como una invitación para que los niños, niñas y jóvenes recuperen la confianza en los demás, comprendernos desde la empatía y poniendo a nuestros cuerpos en un rol protagónico como campo sensible para percibir, sentir y relacionarnos".

El lanzamiento de la SEA 2023 se realizó en la Pinacoteca de la Universidad de Concepción, oportunidad en la cual se reunieron representantes de diversas instituciones, autoridades y niños y niñas en una instancia que busca descubrir las potencialidades de crear colectivamente a través de la música y las artes plásticas. Además, se anunció la programación que diseñó la Mesa de Educación Artística, compuesta por diversas instituciones, que apunta a promover el valor y la trascendencia del virtuoso vínculo entre el arte y la educación para nuestra sociedad.

La Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio de la Universidad de Concepción, Ximena Gauché señaló que iniciativas con ésta representa el modelo de vinculación con el medio que estamos implementando, donde queremos articular el trabajo que realizan distintos actores de la sociedad en temas tan importantes como, en este caso, la educación y la cultura".

La autoridad universitaria destacó también que "esta es una iniciativa intersectorial, de colaboración, de articulación que tiene como destinatarios a niños, niñas y adolescentes. Creemos firmemente que las nuevas generaciones son quienes pueden construir una sociedad mejor".

UN TRABAJO ARTICULADO

La Mesa de Educación Artística del Biobío cuenta con la participación activa de la Pinacoteca desde el 2012, en representación directa de la Universidad de Concepción junto a la



Dirección de la Escuela de Arte, las jefaturas de las carreras de arte, música y Corcudec, entre otras. El trabajo de la mesa se enfoca en los diferentes actores de educación cultural de la zona, agrupando a las instituciones formales e informa-

les que trabajan en la educación artística. Así, se genera una coordinación general entre dichas instituciones que permite potenciar el desarrollo artístico local.

Es relevante mencionar que el Área de Educación y Mediación de la Pinacoteca UdeC, liderado por Andrea Pérez Quiroga, recibe año a año a una suma considerable de visitantes, que en su mayoría corresponde a delegaciones de colegios, escuelas e instituciones educacionales. Por ejemplo, solo en 2022 se recibieron a un total de 350 delegaciones, y la propia Casa del Arte acogió más de 50 mil personas durante el año.

A propósito del Mes del Patrimonio y de la propia Semana de la Educación artística, la Casa del Arte UdeC recibirá más de 35 delegaciones educacionales, que visitarán el Mural Presencia de América Latina y las cinco salas que albergan la muestra "Nosotras. En nombre de ninguna".

Cultura & Espectáculos

Como eje central, la celebración proyectará tres cintas nacionales: "1976", "Vivir al revés" y "Brujería".

A través de la cuenta @proyectovermut se irá informando de los diversos hitos de la celebración.

El historiador y arquitecto Luis Darmendrail será quien encabezará el recorrido "Cines de Concepción: Memoria social y arquitectónica para el futuro".

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Fue en el 2012 que los periodistas Fernando de la Jara, María José Mendoza y Jorge Arancibia, junto a la productora y actriz, Isabella Cichero, quisieron poner en valor la historia que había tras los cines penquistas, gran parte de ellos albergados en distintas galerías de la ciudad y que eran verdaderos centros de reunión social, donde grandes espectáculos, películas, conciertos, obras de teatros y revistas, se tomaban las carterías de todo Concepción.

De aquello surgió el Proyecto Vermut, que este 2023 celebra los 10 años de la idea, y lo hará, obviamente con la proyección de destacadas cintas nacionales, con entrada liberada, además de un recorrido con sentido ciudadano y patrimonial. "Para nosotros ha sido un trabajo de hartos aguante, es súper difícil mantener durante una década un proyecto e implica mucha perseverancia, pero también pasa que como equipo nos gusta mucho hacer el Vermut. Además, cuesta asimilar el paso del tiempo, porque creo que ni siquiera dimensionamos el impacto que ha tenido, lo que notamos en la convocatoria de cada nueva versión. Siento que se ha convertido en hito importante dentro de Conce y que las personas lo valoran", afirmó De la Jara.

Las actividades partirán el próximo miércoles 24 de mayo a las 19:30 horas, con la exhibición de "Brujería", en la Galería Akel ubicada en Barros Arana 340, donde se ubicaba el cine Regina. Posteriormente, la cinta "1976", ópera prima de Manuela Martelli, se presentará el jueves 25 a la misma hora, en la Galería Irazábal, donde estaba el ex cine Cervantes, en Barros Arana 541.

También dentro de esta celebración se proyectará la película nacional "Vivir al revés", la cual será presentada por su propio director Mauricio Álamo.

EN CADA UNA DE SUS VERSIONES, la iniciativa reúne a una gran cantidad de público, interesado en la filmografía nacional.



FOTO: CEDIDA PROYECTO VERMUT

CELEBRACIÓN ARRANCARÁ EL PRÓXIMO 24 DE MAYO

Proyecto Vermut celebrará 10 años con exhibiciones y recorrido

El ciclo de proyecciones de cintas nacionales en galerías históricas de Concepción -donde hubo salas de cine- está de fiesta y lo festejará con actividades en torno al séptimo arte.

Invitación abierta y gratuita

Cada una de las funciones, y como ha sido la tónica del ciclo, son con entrada liberada y gratuitas.

Cita que está pactada para el viernes 26 también a las 19.30 horas, en Galería Ramos y Alcázar, en Caupolicán 556.

El colectivo Memoria Fílmica Penco-politana, igual se sumará a esta celebración por los diez años de Vermut, exhibiendo tres cortometrajes, cada uno antes de cada función. Así el 24 se exhibirá "Nutuayin Mapu" de Carlos Flores, el 25 "Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo", del desaparecido noticiero Teleanalysis, y "Flor; Círculos y Cuadrados", del destacado ilustrador penquista, Domingo Baño, el 26 de mayo.

Y como broche de oro de los festejos, el sábado 27 de mayo -y en línea con la conmemoración del Día de los Patrimonios- se realizará la actividad "Cines de Concepción: Memoria social y arquitectónica para el futuro", recorrido a cargo del arquitecto e historiador Luis Darmendrail. "Este año en particular, tendremos una caminata en la que se recorrerá la historia de los cines de la ciudad en la zona céntrica, específicamente el eje Barros Arana, reconociendo espacios culturales y de espectáculos de antaño, muchos de ellos desaparecidos y otros transformados", acotó el arquitecto.

A través de la cuenta de Instagram @proyectovermut se informarán el proceso de inscripción para este hito de cierre.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Charly Benavente estrena nueva canción "Espacio"

La manifestación del planeta y sus cambios abruptos producto del calentamiento global, fueron la inspiración de Charly Benavente para "Espacio", su nueva canción liberada esta semana en las plataformas digitales de música.

Este sencillo, que adelanta el próximo disco del artista y de sonoridades synthpop, cuenta con la colaboración de Casandra Paz, cantautora de Santa Cruz que con su dulce voz aporta melodía, poesía y color a este estreno.

La letra de "Espacio" fue escrita por Benavente a raíz de una vivencia

Estreno de videoclip en vivo

La jornada de ayer, el músico se presentó en el Club Subterráneo, donde mostró el clip del nuevo tema.

a sus 15 años, cuando vio una subida de la marea mientras estaba con sus amigos en la playa de Arauco, su lugar de origen.

"En ese momento pensé que así se

EL MÚSICO PROYECTA para comienzos del próximo año la liberación de su nuevo álbum.



FOTO: CEDIDA JOTAKAI COMUNICACIONES

verían las playas cuando comience el deshielo del planeta", explicó el músico.

La canción contó con la producción de Nicolás Ferrada (Cocó), Carlos Contreras y Nicolás Parra (Mecánico), mientras que la mezcla fue realizada por Nico Parra, el mastering por Ignacio Ramírez y la grabación en estudios Black Vitamina.

"Espacio" es el primero de una serie de sencillos que estrenará Charly Benavente este año en adelante de su próximo álbum, programado para marzo de 2024 y que está financiado por el Fondo de la Música.

A su vez, el nuevo sencillo tiene su respectivo videoclip, el cual será liberado en el canal de YouTube del músico regional este lunes 15 de mayo.

Deportes



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Alex Díaz: “Para Linares también será una final”

Pasó por Deportes Concepción en 2020 con una campaña donde jugó 20 encuentros y marcó 7 goles. El mediocampista Alex Díaz, hoy en Linares, expresó que “acá se habla de una final donde debemos dejar los puntos si

o sí en casa. Tenemos fe y convicción de ganar. No he podido ver mucho al Conce este año, pero sí lo enfrenté en torneos anteriores. De mi paso por ahí, mirándolo fríamente, no fue malo. Hice 7 goles sin ser delantero”.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

DIEGO MATAMALA SERÁ EL ARQUERO ESTA TARDE

Todo o nada en Linares. Partido de seis puntos, bisagra y todos los clichés que tiene el fútbol. Deportes Concepción se juega mucho desde hoy a las 15 horas. Pase lo que pase seguirá colista, pero de obtener su primer triunfo del torneo quedará a un punto de la zona de salvación, con un golpe anímico importante y dándole un duro golpe a un rival directo. Son más que 3 puntos los que se juegan hoy.

Una final

Se jugará solamente con público visitante en el Tucapel Bustamante, en un partido que seguro tendrá ambiente de final. Linares suma una victoria, dos igualdades y seis caídas. Por el lado lila, es el único cuadro profesional que no gana en Chile, con el empate del debut ante General Velásquez y siete caídas.

Los albirrojos festejaron ante un encumbrado Lautaro de Buin en la segunda jornada por 3-2, sumando un empate con Trasandino (1-1) y otro frente al SAU (0-0) en la fecha pasada. Como goleadores de un club que hoy dirige Eduardo Lobos, aparecen Daniel Saldaña, Luis Oyarzo y Felipe Escobar, todos con 2 tantos. El jugador que tiene más recorrido en Linares es el ex UC y Wanderers, Diego Vallejos, quien podría ser baja para hoy debido a una lesión muscular que lo sacó de la cancha al 17' en el último duelo.

Y Concepción ... tras la caída 2-0 con Limache y los incidentes en Nonguén, el “León” pareciera haber tocado fondo. Hoy despegan o se hunden más. “Venimos de dos semanas de trabajo muy fuertes. Veo bien al equipo, con ganas de que revirtamos esta situación. Será una final y la tenemos que jugar de tal manera. Debemos mejorar los detalles que definen los partidos y potenciar nuestras virtudes”, dijo el defensa Lautaro Rigazzi.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes Concepción se juega una final en Linares. Los lilas necesitan ganar su primer duelo del año y soñar con la permanencia.

El León y una batalla para demostrar que sigue vivo

Linares					Concepción				
Posición	Puntos				Posición	Puntos			
13°	5				14°	1			
Rendimiento					Rendimiento				
PG	PE	PP	DIF	19%	PG	PE	PP	DIF	4%
1	2	6	-8		0	1	7	-8	

Estadio: Tucapel Bustamante | **Hora:** 15:00 | **Árbitro:** Matías Valenzuela

	El historial: Se han enfrentado en 4 ocasiones, con dos victorias para Deportes Concepción, un triunfo para Deportes Linares y un empate. En el último encuentro ganó 4-1 el “León” en Talca.	
DT: Eduardo Lobos	Ojo con: Hoy será el debut como entrenador de Eduardo Lobos en la banca del cuadro local, que asumió previo a la jornada pasada pero no dirigió por tener una fecha de suspensión pendiente.	DT: Claudio Rojas



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

“Me da vergüenza seguir perdiendo”

Complejo momento para UdeC que analizó el DT Miguel Ramírez. “Hay que tener paciencia. Perder, perder y perder sin duda afecta el estado anímico. En esta posición es cuando uno tiene que estar más tranquilo para encontrar la tecla y revertir esto. Sin duda, duele una derrota más. Como cuerpo técnico nos da vergüenza seguir perdiendo. Lo que más queremos es ganar”, dijo “Cheíto”. El técnico auricuelo

Próximo duelo: vs Temuco

El Campanil jugará el lunes ante el cuadro de la Araucanía, que el jueves ganó 2-1 a Iquique.

agregó que “hay errores en las decisiones que se toman en la cancha. Hay que atrevernos. Estamos siendo un equipo temeroso y eso fortalece al rival. El sicólogo lleva una semana trabajando con nosotros y estamos buscando transformarnos en un equipo ganador. Tenemos que seguir insistiendo. Ahora viene el término de la primera rueda para poder reforzar al equipo”. UdeC ahora se medirá ante D. Temuco.

“CHEÍTO” confía en revertir el presente del Campanil.

Deportes



FOTO: INSTAGRAM COTEMAILLARD

DOS FINALES alcanzó María José Mailliard en la Copa del Mundo de Hungría. Este sábado disputará la final del C2 500 metros.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Buenas noticias llegaron desde la localidad de Szeged, en Hungría, lugar donde se está realizando la primera Copa del Mundo de Canotaje. Esto, luego de la tremenda actuación de María José Mailliard, integrante del Team Chile de la especialidad, quien se clasificó directo a una final del certamen.

La palista perteneciente a las filas del Club Piragüistas de Laja, se ubicó segunda en la semifinal del C2 500 metros junto a su compañera de siempre, Karen Roco. El bote chileno disputó la semifinal 1, cronometrando un tiempo de 2':03.28, solo superado por la embarcación de Hungría que se impuso con 2':03.28.

Así las cosas, la dupla chilena irá por las medallas en la definición que se disputará este sábado a partir de las 11:28 horas local, instancia donde se medirá a los equipos de Polonia, Canadá (2 equipos), Hungría, China (2 equipos) y Alemania, partiendo desde el carril 8.

Doble final

En el caso de 'Cote' Mailliard, esta será su segunda final en el evento, luego que ayer disputara la definición de las medallas en el C1 200 metros, donde se ubicó en el quinto puesto con un crono de 47 segundos y 67 centésimas, detrás de la cubana Yarisleidis Duboys, campeona con 45'99; de la canadiense Katie Vincent (segunda con 46'.10); Antia Jacome (tercera con 46'.83), y la china Wenjun Lin, que fue cuarta con 47'.37.

"No fue su mejor performance en el C1, aunque un quinto lugar en

PRIMERA COPA MUNDIAL DE CANOTAJE

Cote Mailliard se instaló en nueva final en Hungría

La canoísta del club Piragüistas de Laja irá por la medalla del C2 500 metros. Ayer finalizó sexta en el C1 200 metros.

Katy Wollermann tendrá su debut

En la serie paralímpica, la medallista panamericana Katherinne Wollermann debuta este domingo.

este campeonato mundial es un buen lugar para lo que viene. En el C2 anduvo mucho mejor, está en la final con una muy buena marca y se proyecta bastante bien para los Juegos Panamericanos de este año. De hecho, en América el único bote que tiene por delante es Canadá. No me cabe duda que en el próximo Campeonato Mundial que se realizará en agosto, ambas embarcaciones van a clasificar a los Juegos Olímpicos", analizó el técnico del polo de desarrollo regional, Gualberto Mesa.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Comienza una nueva edición de la Regata Héroes de Iquique

Con una alta participación se dará comienzo este sábado a la edición 2023 de la regata Héroes de Iquique, en la Laguna Chica de San Pedro de la Paz, certamen que hace dos años retomó la presencialidad luego del paréntesis por causa de la emergencia sanitaria.

El certamen, organizado por la Asociación Deportiva de Remo del Bío Bío, convocará a más de 500 deportistas en representación de 19 clubes de todo el país, quienes intentarán quedarse con la corona de uno de los eventos con mayor tradición en el remo chileno. A ellos se sumarán otros 100 remadores que disputarán la serie master.

En juego estarán todas las categorías desde los pre alevines hasta los mencionados master, lo que significará una mayor participación incluso que los campeonatos nacionales.

Hasta los seleccionados nacionales tendrán un representante en la competencia, con la participación del remero perteneciente a las filas del Club CDE Inger Química, César Abaroa, uno de los mayores proyectos del remo chileno.

Dos días de competencia

El certamen comenzará a las 8

Defendiendo la corona otra vez

El Club de Remo Llacolén va por el tricampeonato del torneo, que se adjudicó en 2021 y 2022.

de la mañana, en una extensa jornada que se extenderá hasta las seis de la tarde. Mientras que el domingo se disputará la jornada final de 9 a 13:20 horas.

Una instancia que fue destacada por el presidente de la asociación regional de remo, Christian Rondanelli. "Para nosotros significa consolidar nuestro torneo como la mayor competencia del remo chileno después de los nacionales y como el certamen que convoca mayor cantidad de deportistas después de los nacionales", apuntó.

Esta gran convocatoria demuestra claramente el interés y la confianza que los clubes foráneos tienen en nuestra competencia, que concentra a instituciones de Valparaíso, Constitución, Puerto Montt y Valdivia. Este campeonato tiene más de 40 años de tradición, y que además se realizará en la pista que albergará a uno de los nacionales de este año", cerró.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



MÁS DE 500 clubes disputarán el evento en la Laguna Chica de San Pedro de la Paz, en representación de 19 clubes de todo el país.

Deportes

DESPUÉS DE SEIS AÑOS SE VERÁN LAS CARAS OTRA VEZ EN EL ESTER ROA

Choque de dos que hace rato no pierden: Vial busca el despegue

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

No se ven las caras desde 2017, cuando peleaban hombro a hombro el ascenso a Segunda, ambos golpearon en la fecha final y Fernández Vial ganó el subcampeonato a Rengo por diferencia de goles. Ahora chocarán por primera vez en el profesionalismo, los dos con un invicto importante en las últimas fechas y la necesidad de separarse de una buena vez del lote de abajo. El encuentro está programado para las 18 horas en el Ester Roa.

La "Maquinita" tiene una engañosa posición en la tabla (11°), pues aún debe el partido del debut con Iberia y el clásico con Deportes Concepción que se jugará en junio. Como sea, ya comienza a sacar algunos cuerpos al grupo de descenso, gracias a sus cuatro partidos consecutivos sin derrotas, que incluyen 3 empates (el último fue 2-2 con Lautaro) y una victoria (2-0 sobre General Velásquez).

Rengo, en tanto, también pasa por un buen momento luego de un dubitativo arranque, donde perdió los tres primeros encuentros y parecía condenado a pelear por mantener la categoría. Luego de eso, seis juegos sin caídas para trepar a un sorprendente séptimo puesto. ¿Sus figuras? Los experimentados Rodrigo Pailaqueo en el arco y Jorge Aquino en la zaga, además de Jaime Droguett, máximo artillero del equipo con 3 dianas.

El local viene de igualar 2-2 con Lautaro, con dos anotaciones de Matías Leiva, y su única duda sería en la banda derecha de la zaga, donde Carlos Herrera podría retomar su lugar en desmedro de Julio Zúñiga, quien se vio un tanto incómodo cubriendo esa zona. Pese a algunos errores defensivos en el último juego, el equipo de Orellana se mantiene como la segunda valla menos batida del torneo, con solo 7 tantos en contra.

Rengo no derrota a Vial desde aquel nefasto 2012 en que había dos Viales (fue 4-2 y ambos pelearon por el descenso). Los últimos choques entre ambos fueron 2-2 en Collao (goles de Barahona y Paiva) y un 0-0 en la Región de O'Higgins. Ese 2017 ambos terminarían bajo Velásquez y Vial subió con ellos.

Aurinegros suman 4 fechas sin caídas y Rengo acumula 6. Duelo de clubes que han tomado forma en el camino y quieren alejarse de los tres de abajo. El cuadro de Orellana jugó cuatro veces en Collao y tiene solo una derrota.

FERNÁNDEZ VIAL puede alcanzar a Rengo si gana y suma 12 puntos. Aún tienen un partido pendiente con Iberia.

A.F. Vial					Rengo				
Posición		Puntos			Posición		Puntos		
11°		9			7°		12		
Rendimiento					Rendimiento				
PG	PE	PP	DIF	42%	PG	PE	PP	DIF	44%
2	3	2	1		3	3	3	-1	

A.F. Vial					Rengo												
Veloso	Canessa	Muñoz	Catejo	Herrera	Ávila	Gómez	Zúñiga	Ramírez	R. Díaz	Droguett	Figueroa	N. Díaz	Pinto	Aquino	Aldana	Ambiado	Pailaqueo

Estadio: Ester Roa Rebolledo	Hora: 18:00	Árbitro: Fabián Pizarro
-------------------------------------	--------------------	--------------------------------



 <p>DT: Jonathan Orellana</p>	<p>El historial:</p> <p>No juegan desde 2017, cuando Vial le ganó el ascenso desde Tercera A en la última fecha. Ese año empataron 2-2 en Collao y luego igualaron 0-0 en la segunda rueda.</p> <p>Ojo con:</p> <p>Jaime Droguett es el máximo goleador del visitante, con 3 tantos, mientras que Renato Díaz y Sebastián Varas- dos fechas ausentes- han sumado 2 conquistas.</p>	 <p>DT: Matías Garrido</p>
--	--	--

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Entretención & Servicios

Santoral: N.S. Fátima

EL TIEMPO

HOY  **10/18**

DOMINGO 11/16 LUNES 12/16 MARTES 9/16

LOS ÁNGELES  6/19

RANCAGUA  5/25

TALCA  7/21

SANTIAGO  6/26

CHILLÁN  4/20

ANGOL  8/21

TEMUCO  8/19


P. MONTT  11/18

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



LAXAS	↓	VOLVEIS	VIRREY PERUANO	↓	GERMANA TOP EN CAOS	CANTANTE ARGENTINO	RIO SUIZO	↓
SOJUZGABAS								
CAZADURA "CINCO"					1/2 RELATO SUAVIZA			
SUPERADAS	▽	FRUGAL	CEDAZO	SODIO 2.7182	NAVE PAJARO EXTINTO		AREA	
						ACTINIO TITULO INGLÉS		
RESONANCIA				PREFIJO IGUAL VOCAL	EXISTE FIN FOTO		CU NIQUEL	
CERNID					UNIDAD INVERT. RODE			
SELKNAM				GLOSARIA URSO CHICO				
NODULOS					AZUFRE CIUDAD VASCA			
				EXI MIO AL REVES				
VOLUMENES VELA					ERRE D			
PARTIDO POLITICO				COMUNA DE ARAUCO X POR X				

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Ahumada
Barrio Salud	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
• Barros Arana 541	
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Cruz Verde	
• Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO	
Cruz Verde	
• Avenida Colón 300	

SUDOKUS

FÁCIL

1	8	6	3		9		2	
				8		3		
7	9				6		8	
8		9	4	5		6	7	
	7		8	9	6	2	1	
		6	3			9		
9	3	7		4	2	5	8	6
		1	5		9	7	2	3
	6	5		8	3	4		

MEDIO

6	2						1	
	9	1			7		2	3
5			8				4	6
9		4					8	1
		5			6			
8	7		2			6		
			3		8	5	7	
		6			2	4		
		2	7					

EXPERTO

								7
	6		9					3
4	1					5		
			7		3	8		
		8		1				5
			2					4
3			6					7
	7	5				2	4	
	4	1			7			